



Centro Cultural
Colombo Americano
Cali

Inglés y mucho más!



Manual de políticas para
**Programas Presenciales
y Cursos Virtuales**

El Centro Cultural Colombo Americano

Considerando

Que por la ley 115 de 1994 y el decreto N°1860 de 1994 (artículo 17), la ley 1620 de 2013 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; el Decreto 1965 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; el Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación y el Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Resuelve

Establecer el presente Manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales para todos los programas del Centro Cultural Colombo Americano, el cual determina los parámetros y directrices de la institución para sus procesos académicos y administrativos, así como los derechos, deberes, procedimientos y sanciones relacionados con nuestra comunidad educativa, con el propósito de regular el régimen interno de acuerdo con los principios fundamentales que orientan la institución.

Tabla de contenidos

Contents

Capítulo 1 - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	1
Historia y Estrategia Metodológica	1
Políticas de privacidad y protección de datos personales	2
Valores Institucionales	2
Misión	3
Visión	3
Política de Calidad	3
Capítulo 2 - INFORMACIÓN ACADÉMICA	4
Descripción de los programas presenciales	4
Programa de Inglés para Adultos en modalidad presencial	4
Niveles del Programa Presencial de Inglés para Adultos	5
Programa de Inglés para Niños y Jóvenes en modalidad presencial	6
Niveles del Programa Presencial de inglés para niños y jóvenes	7
Logros por nivel del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)	8
Horarios	9
Cursos virtuales de educación informal	9
Cursos Virtuales de Inglés para Adultos	10
Logros en los cursos virtuales	11
Cursos de inglés - Educación informal	11
Cursos de Escucha y Conversación Avanzada	12
Cursos de Gramática Avanzada	12
Curso Preparación para TOEFL	13
Curso Preparación para IELTS	13
Cursos de entrenamiento para docentes: Training for New Teachers	14
Cursos Virtuales de Inglés para Niños y Jóvenes	14
Cursos Virtuales de inglés para Niños y Jóvenes	15
Recomendaciones para padres de familia	15
Horarios de clase	17

Capítulo 3 – POLÍTICAS ACADÉMICAS	17
Perfil del estudiante y el docente	18
Perfil del Estudiante	18
Perfil del docente	18
Derechos y deberes	19
Derechos de los estudiantes	19
Deberes de los estudiantes	20
Derechos de los docentes del CCCA	21
Deberes de los docentes del CCCA	22
Derechos de los padres de familia y/o acudientes de menores de edad	23
Deberes de los padres de familia y/o acudientes de menores de edad	23
Evaluación del desempeño académico del estudiante en programas presenciales y cursos virtuales	25
Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Adultos	25
Evaluación del curso de Inglés para Adultos en horario INTENSIVO	26
Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Niños y Jóvenes	26
Cursos de escucha y conversación, y gramática avanzada	28
Curso de entrenamiento docente: Training for New Teachers	28
Nivelaciones	28
Política de asistencia para todos los programas presenciales y cursos virtuales	29
Programa presencial y cursos virtuales de inglés para adultos	29
Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Niños y Jóvenes	31
Política de convivencia	32
Ruta de Atención Integral a la Convivencia Estudiantil	33
Componentes de la ruta de atención	34
Comité de bienestar estudiantil	34
Definiciones	35
Tipificación de Situaciones de Convivencia	37
Atención integral para situaciones de convivencia	37
Situaciones de Convivencia Tipo I	37
Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo I	38
Situaciones de Convivencia Tipo II	38
Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo II	39

Situaciones de Convivencia Tipo III	40
Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo III	40
Rutas de Atención a Situaciones de Riesgo Específico con Niños, Niñas y Adolescentes	41
Programa de Learning Counseling.....	43
Deberes del docente	43
Deberes del estudiante, acudiente y/o representante legal	43
Política de espacios libres de humo	44
Capítulo 4 – POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS	45
Política de cierre, división y unión de grupos para todos los programas presenciales y cursos virtuales	45
Políticas de pago	46
Programa presencial y cursos virtuales de adultos	46
Programa presencial y cursos virtuales de Niños y Jóvenes	47
Inactivación de cursos en Google Classroom.....	47
Tiempos de pago y registro académico.....	48
Entrega de acceso a plataformas	49
Formas de pago.....	49
Pago en línea	50
Pago en sedes.....	51
Aplazamientos.....	51
Política de pago para estudiantes repitentes	52
Devolución de dinero.....	53
Certificados de estudio	53
Para tener en cuenta	54
Capítulo 5 - Otros Servicios.....	56
Servicios Culturales	56
Bibliotecas	56
Biblioteca Abraham Lincoln.....	57
Auditorio Earle Sherman	58
Galería de Arte Humberto Hernández	59
IdeaLab Makerspace	60
Información de los servicios culturales en la plataforma Google Classroom.....	62

Servicios de Relaciones Internacionales	62
EducationUSA.....	62
Administración de exámenes	63
Capítulo 6 – SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN.....	64
Seguridad para la comunidad.....	64
Obligaciones de los visitantes	64
Prohibiciones a visitantes	64
Plan de evacuación	65
Sistema de alarma.....	65
Video evacuación Sede Norte:	66
Video evacuación Sede Sur:.....	66
Zona de vigilancia.....	66
Manejo de Ausencias por Síntomas Asociados al Covid-19	68

Capítulo 1 - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se describe la historia y estrategia metodológica, las políticas de privacidad y protección de datos personales, la política de calidad y los valores institucionales adoptados por el Centro Cultural Colombo Americano.

Historia y Estrategia Metodológica

El Centro Cultural Colombo Americano (CCCA), reconocido oficialmente por la Embajada de los Estados Unidos como Centro Binacional, es una fundación sin ánimo de lucro, dedicada desde el año 1954 a la enseñanza del idioma inglés y al intercambio cultural.

Actualmente, la organización cuenta con dos sedes en la ciudad de Cali. La sede norte, ubicada en el barrio Granada, es la sede principal donde se concentran la mayor parte de los procesos administrativos, académicos, comerciales y culturales, ya que cuenta con el Auditorio Earle Sherman, la biblioteca bilingüe Abraham Lincoln, el IdeaLab MakerSpace y la Galería de Arte Humberto Hernández, y la sede sur, ubicada en el barrio Santa Anita. También cuenta con dos sedes alternas: Sede Ciudadela Educativa La Presentación Cascajal, y Sede Colegio Americano. Además de las actividades de enseñanza y las culturales, la institución trabaja en oportunidades de educación para la comunidad a través de sus programas de responsabilidad social dirigidos a las poblaciones menos favorecidas.

Dentro del componente educativo, el CCCA ofrece clases de inglés en modalidad presencial, y desde el año 2020, cursos virtuales, ambos enmarcados en la enseñanza comunicativa (Communicative Language Teaching - CLT) que le permite al estudiante interactuar en el ámbito social, familiar, individual, educativo y laboral. Esta metodología es flexible y tiene en cuenta las necesidades y características de cada estudiante bajo unos principios de interacción, colaboración y exploración de las funciones del lenguaje. Siguiendo esta directriz, proporcionamos planes de estudio que hacen énfasis en el uso del idioma inglés en situaciones reales. Nuestra enseñanza comunicativa busca que los estudiantes tomen un rol más activo en su proceso de aprendizaje, ayudándoles a crear, comprender y conectar su conocimiento de inglés con la cotidianidad. El CCCA cuenta con un amplio material de consulta, actividades de apoyo, y sistemas de soporte al aprendizaje tales como: clubes de conversación, centro de recursos, salas multimedia, y bibliotecas virtual y física, página de recursos digitales para estudiantes y un ambiente virtual de aprendizaje estructurado que contribuyen al alcance de los objetivos.

Políticas de privacidad y protección de datos personales

Mediante el registro académico y el suministro de datos personales y/o sensibles en los diferentes formatos establecidos por la institución o a través de los diferentes canales de información dispuestos al servicio de la comunidad, los estudiantes, padres de familia y/o representantes legales del menor, autorizan expresamente a la Fundación Centro Cultural Colombo Americano para la recolección, custodia y uso de su información según la ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, para las finalidades mencionadas en nuestra política de Protección de Datos, la cual se puede encontrar en <https://www.colomboamericano.edu.co/politicas-de-tratamiento-de-datos/>

Así mismo, autoriza la captación de contenido audiovisual durante el desarrollo de sesiones virtuales, para fines exclusivamente educativos, información que solo será accesible a docentes, estudiantes, padres y/o tutores según corresponda.

Usted podrá ejercer sus derechos como son actualizar, modificar, cancelar, revocar autorización y consultar como titular de los datos según el Art.8 de la ley 1581/12 por medio de los siguientes canales de comunicación: Oficina Principal: Cl 13 N 8-45 Cali, Colombia Cali-Valle. Teléfono: +(57) 3802829 o al correo info@colomboamericano.edu.co.

Valores Institucionales

Es deber de toda la comunidad del Centro Cultural Colombo Americano (personal administrativo, docentes, estudiantes, padres de familia, egresados y demás personas vinculadas a la institución) tomar como guía para su conducta dentro de la organización los siguientes valores institucionales:

Respeto: Aceptar y tolerar la diferencia de las personas, brindándoles un trato digno.

Honestidad: Manejar transparentemente nuestras acciones y decisiones.

Excelencia: Hacer las cosas bien buscando siempre la mejora continua.

Pasión: Demostrar amor, entrega y compromiso por todo lo que se hace.

Adaptabilidad: Enfrentar positivamente el cambio o las situaciones inesperadas.

Misión

Ofrecer a la comunidad **experiencias transformadoras** de diálogo cultural con los Estados Unidos.

Visión

Ser la ventana al mundo para las personas que se atreven a soñar, aprender y descubrir.

Política de Calidad

Ofrecer programas y servicios relacionados con el idioma inglés, contando con espacios que favorecen el intercambio cultural y le permiten a la comunidad conectarse con el mundo a través del aprendizaje y el uso del idioma, mejorando continuamente y velando por el cumplimiento de los requisitos de nuestras partes interesadas.

Capítulo 2 - INFORMACIÓN ACADÉMICA

El Centro Cultural Colombo Americano cuenta con el registro del programa de inglés, emitido por la Secretaría de Educación en Cali, para la prestación de su servicio de enseñanza en modalidad presencial. Adicionalmente, la Institución ofrece cursos de educación informal en modalidad virtual que se rigen bajo el Decreto 1075 artículo 2.6.6.8.

A continuación, se describen los programas en modalidad presencial, los cursos virtuales, y los aspectos logísticos de los mismos.

Descripción de los programas presenciales

Programa de Inglés para Adultos en modalidad presencial

El programa de inglés para adultos en la modalidad presencial se compone de encuentros 100% presenciales entre el profesor y el grupo de estudiantes en las instalaciones de la institución, y de trabajo independiente de un mínimo de 2 horas, guiado a través de las plataformas de aprendizaje establecidas por la institución. Este programa se ofrece bajo las siguientes resoluciones:

- **Sede Norte**
4143.010.21.0.02219 del 28 de marzo de 2019
4143.010.21.0.02218 del 28 de marzo de 2019
- **Sede Sur**
4143.010.21.0.02109 del 26 de marzo de 2019
4143.010.21.0.02110 del 26 de marzo de 2019
- **Sede Ciudadela La Presentación Cascajal**
4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023
4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023
- **Sede Colegio Americano**
4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023
4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023

El objetivo principal del programa de inglés para adultos en modalidad presencial es ayudar a los estudiantes a desarrollar las competencias comunicativas necesarias para cada nivel. Los contenidos de las clases presenciales se complementan con la plataforma de Google

Classroom (del Workspace para Educación de Google) y una plataforma de contenido para que cada estudiante realice ejercicios de trabajo independiente y de apoyo para cada unidad, maximizando así la experiencia del aprendizaje del inglés. Dichas plataformas funcionan como un componente complementario de práctica autónoma que podrían convertirse en el ambiente principal de aprendizaje si hay un eventual cierre del curso o de las instalaciones debido a situaciones confirmadas de algún tipo de riesgo para la comunidad educativa o situaciones de orden público que impidan el normal funcionamiento de la clase en modalidad presencial.

Los estudiantes tienen acceso a diferentes sistemas de soporte al aprendizaje directamente en el ambiente virtual Google Classroom. Estos sistemas de soporte son:

1. *My E-Learning Experience* en donde brindamos información adicional de práctica de habilidades del inglés online, información de acceso a clubes y acceso a actividades o servicios culturales.
2. *Autonomy Booster* en donde los estudiantes pueden explorar autónomamente materiales que complementan los contenidos del curso.
3. *My IT Support* en la cual los estudiantes pueden obtener guías para la solución de problemas relacionados con las plataformas usadas en el programa y con los procesos financieros con la institución.

Es importante tener en cuenta que solamente 2 cursos (el curso actual y el inmediatamente anterior) permanecerán activos en el home de Google Classroom.

Niveles del Programa Presencial de Inglés para Adultos

Horario	Fundamental				Fundamental Plus				Pre-Independent				Independent			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Lunes a Jueves y sábados	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Martes Y Jueves	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A
	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B

Programa de Inglés para Niños y Jóvenes en modalidad presencial

El objetivo principal de nuestro programa de inglés para niños y jóvenes en modalidad presencial es ayudar a los estudiantes a desarrollar las competencias comunicativas necesarias para cada nivel, a través de los encuentros 100% presenciales entre el profesor y el grupo de estudiantes en las instalaciones de la institución. Los contenidos de las clases presenciales se complementan con la plataforma de Google Classroom (del Workspace para Educación de Google) y una plataforma de contenido para que cada estudiante realice ejercicios de trabajo independiente y de apoyo para cada unidad, maximizando así la experiencia del aprendizaje del inglés. Dichas plataformas funcionan como un componente complementario de práctica autónoma que podrían convertirse en el ambiente principal de aprendizaje si hay un eventual cierre del curso o de las instalaciones debido a situaciones confirmadas de algún tipo de riesgo para la comunidad educativa o situaciones de orden público que impidan el normal funcionamiento de la clase en modalidad presencial.

El programa se apoya en diferentes recursos, tanto físicos como digitales, que no son de estricto uso consecutivo, ya que la apuesta metodológica del programa permite flexibilidad en el manejo de los mismos, asegurando así un enfoque que se ajusta a las características de los estudiantes.

Este programa se ofrece bajo las siguientes resoluciones:

- **Sede Norte**
 - 4143.010.21.0.02219 del 28 de marzo de 2019
 - 4143.010.21.0.02218 del 28 de marzo de 2019
- **Sede Sur**
 - 4143.010.21.0.02109 del 26 de marzo de 2019
 - 4143.010.21.0.02110 del 26 de marzo de 2019
- **Sede Ciudadela La Presentación Cascajal**
 - 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023
 - 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023
- **Sede Colegio Americano**
 - 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023
 - 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023

Horario viernes o sábado: Cada uno de nuestros niveles consta de 17 clases de 2,5 horas cada una y un tiempo estimado de trabajo autónomo del estudiante de 5,5 horas en las diferentes plataformas de contenido y/ o libro de texto del curso. Las horas de trabajo autónomo corresponden a una estrategia pedagógica institucional en la que el estudiante prepara con anterioridad los contenidos de las clases al inicio de cada unidad, con el

objetivo de maximizar los principios de autonomía y regular sus procesos de aprendizaje mientras alcanza con mayor efectividad los logros propuestos.

Los estudiantes tienen acceso a diferentes sistemas de soporte al aprendizaje directamente en el ambiente virtual Google Classroom. Estos sistemas de soporte son:

1. *My E-Learning Experience* en donde brindamos información adicional de práctica de habilidades del inglés online, información de acceso a clubes y acceso a actividades o servicios culturales.
2. *Autonomy Booster* en donde los estudiantes pueden explorar autónomamente materiales que complementan los contenidos del curso.
3. *My IT Support* en la cual los estudiantes pueden obtener guías para la solución de problemas relacionados con las plataformas usadas en el programa y con los procesos financieros con la institución.

Durante el horario de clase, los estudiantes contarán con un receso de 10 minutos en el cual, podrán ingerir los alimentos que traen desde su casa o realizar una pausa activa. Una vez se culmine el tiempo de receso, retomarán sus clases.

Es importante tener en cuenta que solamente 2 cursos (el curso actual y el inmediatamente anterior) permanecerán activos en el home de Google Classroom.

Niveles del Programa Presencial de inglés para niños y jóvenes

Programa de niños											Programa de jóvenes										
Transition		Niños								Junior		Jóvenes								Advanced	
1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

Logros por nivel del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)

Al finalizar cada uno de los niveles en ambos programas presenciales, los estudiantes obtendrán las siguientes competencias en el idioma inglés:

<p align="center">Nivel A2 Adultos</p> <p>Cursos: Fundamental 1-4 y Fundamental Plus 1-4</p> <p>Norte: 4143.010.21.02219 del 28 de marzo de 2019 Sur: 4143.010.21.0.02109 del 26 de marzo de 2019 Col. Americano: 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023 La Presentación: 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023</p>	<p align="center">Nivel A2 Niños y Jóvenes</p> <p>Cursos: Transition 1, 2, Kids 1-8, Junior 1, 2 y Teen 1 a Teen 6</p> <p>Norte : 4143.010.21.02219 del 28 de marzo del 2019 Sur: 4143.010.21.0.02109 del 26 de marzo de 2019 Col. Americano: 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023 La Presentación: 4143.010.21.0.00863 del 21 de febrero de 2023</p>
<p>En este nivel usted deberá comprender y utilizar expresiones de uso frecuente en intercambios sencillos que le ayudan a resolver situaciones cotidianas y tareas simples. Deberá ser capaz de presentarse a sí mismo y a otros, dar su dirección y la ubicación de otros, así como describir sus pertenencias y sus conocidos. Puede expresarse siempre y cuando su interlocutor hable despacio y con claridad.</p>	
<p align="center">Nivel B1 Adultos</p> <p>Cursos: Pre-Independent 1 - 4, Independent 1-4</p> <p align="center"><u>Registro Secretaría de Educación</u></p> <p>Norte: 4143.010.21.02218 del 28 de marzo de 2019 Sur: 4143.010.21.0.02110 del 26 de marzo de 2019 Col. Americano: 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023 La Presentación: 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023</p>	<p align="center">Nivel B1 jóvenes</p> <p>Cursos: Teen 7-8 y Advanced 1 y 2</p> <p align="center"><u>Registro Secretaría de Educación</u></p> <p>Norte: 4143.010.21.02218 del 28 de marzo de 2019 Sur: 4143.010.21.0.02110 del 26 de marzo de 2019 Col. Americano: 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023 La Presentación: 4143.010.21.0.00862 del 21 de febrero de 2023</p>
<p>Puede presentar una entrevista de trabajo, explicar problemas, hacer un resumen y expresar su opinión sobre un texto o película, dando instrucciones detalladas. Además, intercambiar información sobre temas que le son familiares y temas rutinarios y no rutinarios con un grado de confianza.</p>	

Horarios programas presenciales

Programa Inglés para adultos presencial	Programa Inglés para niños y jóvenes presencial
<p><u>Lunes a jueves norte</u> 8:00a.m. – 10:00 a.m. 10:30a.m. - 12:30 p.m. 8:00 a.m. - 12:00 m (Intensivo) 4:00 p.m. – 6:00 p.m. 6:30p.m. – 8:30 p.m.</p> <p><u>Lunes a jueves sur</u> 7:15 a.m.– 9:15 a.m. 10:00a.m.– 12:00 p.m. 1:00 p.m. - 3:00 pm 4:00 p.m. – 6:00 p.m. 6:30p.m – 8:30p.m.</p> <p><u>Sábados norte</u> 8:00a.m– 1:00p.m.</p> <p><u>Sábados sur</u> 1:30p.m – 6:30p.m.</p>	<p><u>Viernes sur (Kids)</u> 4:30 p.m. - 7:00p.m.</p> <p><u>Viernes Sede Colegio Americano (Teens)</u> 4:30 p.m. - 7:00p.m.</p> <p><u>Sábados norte</u> 7:45a.m. - 10:15 a.m. 10:45a.m. - 1:15 p.m. 3:00 p.m. - 5:30 p.m.</p> <p><u>Sábado Sede Ciudadela La Presentación Cascajal</u> 4:30 p.m. - 7:00p.m.</p>

Cursos virtuales de educación informal

El CCCA ofrece cursos en modalidad virtual diseñados para fortalecer el alcance de las competencias comunicativas (cursos niños y jóvenes, adultos, avanzados) y las habilidades de enseñanza (curso entrenamiento para docentes - Training for New Teachers). Todos estos cursos tienen acceso a Google Classrooms y a los sistemas de soporte al aprendizaje:

1. *My E-Learning Experience* en donde se brinda información adicional de práctica de habilidades del inglés online, información sobre acceso a clubes y a las actividades o servicios culturales.
2. *Autonomy Booster* en donde los estudiantes pueden explorar autónomamente materiales que complementan los contenidos del curso.

3. *My IT Support and Payment* en la cual los estudiantes pueden obtener guías para la solución de problemas relacionados con las plataformas usadas en el programa y con los procesos financieros de la institución.

Es importante tener en cuenta que solamente 2 cursos (el curso actual y el inmediatamente anterior) permanecerán activos en el home de Google Classroom.

Cursos Virtuales de Inglés para Adultos

Los cursos de inglés para adultos en la modalidad virtual del Centro Cultural Colombo Americano contemplan encuentros 100% sincrónicos con un componente de trabajo independiente de mínimo dos horas, guiados por el docente. Su objetivo principal es ayudar a los estudiantes a desarrollar las competencias comunicativas necesarias para cada nivel. Estos cursos certifican el número de horas asistidas en el módulo.

Para las clases virtuales se usan de manera integrada las plataformas de Google Classroom (del Workspace para educación de Google) y una plataforma de contenido para que cada estudiante realice ejercicios complementarios de cada unidad, que ayuden a maximizar la experiencia del aprendizaje del inglés y el manejo de los contenidos específicos de cada nivel.

El encuentro virtual se realiza a través de la plataforma Google Meet y se desarrolla durante la jornada de estudio escogida. Los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar entre ellos mismos y con el profesor; recibir explicaciones gramaticales, ejemplos de ejercicios, repasos, práctica oral y escrita, evaluaciones; ejercicios de vocabulario y retroalimentación del desempeño, e interactuar con diferentes recursos digitales que favorecen el aprendizaje.

El docente propone actividades y recursos en línea para que los estudiantes disfruten de unas sesiones virtuales amenas y por consiguiente de una experiencia de aprendizaje en línea gratificante.

Logros en los cursos virtuales

A continuación, se presenta una breve descripción de lo que usted podrá hacer al finalizar cada curso virtual.

Curso Virtual Fundamental Fundamental 1-4 128 horas	Curso Virtual Fundamental Plus Fundamental Plus 1- 4 128 horas
Al finalizar este módulo, usted podrá dar y pedir información de baja complejidad en interacciones sencillas.	Al finalizar este módulo, usted podrá usar expresiones de uso frecuente que le ayudarán a resolver situaciones cotidianas.
Curso Virtual Pre-Independent Pre-Independent 1 - 4 128 horas	Curso Virtual Independent Independent 1 - 4 128 horas
Al finalizar este módulo, usted podrá intercambiar información sobre temas que le sean familiares, explicar problemas y hacer un resumen.	Al finalizar este módulo, usted podrá expresar su opinión frente a temas diversos, rutinarios o no, dando información detallada con un grado alto de confianza.

Cursos de inglés - Educación informal

Horario	Curso Virtual Fundamental				Curso Virtual Fundamental Plus				Curso Virtual Pre-Independent				Curso Virtual Independent			
Lunes a Jueves y sábados	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Martes Y Jueves	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A	1A	2A	3A	4A
	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B	1B	2B	3B	4B

Cursos de Escucha y Conversación Avanzada

Los tres cursos de Listening and Speaking Skills son diseñados para personas con un nivel intermedio-alto de inglés, interesadas en el mejoramiento de sus competencias comunicativas con un énfasis en la escucha y el habla, mientras la lectura y la escritura apoyan el proceso de aprendizaje y la constante interacción oral en clase. Estos cursos se ofertan solo en modalidad virtual.

Los cursos siguen una temática que facilita un acercamiento a diferentes temas de actualidad en un mundo globalizado y de constantes encuentros interculturales. Los materiales auditivos y de video que se presentan en la clase dinamizan la conversación y la escucha mientras retan a los estudiantes a participar colaborativamente en cada sesión.

Este curso avanzado se programa de acuerdo con la demanda durante el periodo académico. Los tres niveles de estos cursos no son pre-requisito el uno del otro, por lo tanto, cada estudiante podrá tomar los cursos en el orden en el que estén disponibles o deseen realizarlo.

En estos cursos no se generan notas de desempeño, sin embargo, el docente dará retroalimentación al menos dos veces por nivel. La inasistencia a clases no se cuenta como criterio para aprobar el nivel. En caso de requerirse, se certifica el número de horas de asistencia al curso siempre y cuando la asistencia supere el 75% de horas totales del nivel.

Cursos de Gramática Avanzada

Los tres cursos de Grammar Skills están diseñados para personas con un nivel intermedio-alto de inglés interesados en profundizar en la revisión progresiva de las estructuras del idioma como estrategia de afianzamiento de los conocimientos de la lengua y las competencias comunicativas. Estos cursos se ofertan solo en modalidad virtual.

La revisión de las reglas gramaticales, simples y avanzadas de manera contextualizada se enfoca en la comprensión de las mismas, mientras se generan espacios de interacción a través de actividades y ejercicios de práctica de habla, escucha, escritura y lectura. De esta manera, cada curso ofrece la posibilidad de interactuar con un rango de control gramatical más exacto y pertinente para cada contexto de intercambio comunicativo.

Este curso avanzado se programa de acuerdo con la demanda durante el periodo académico. Los tres niveles de estos cursos no son pre-requisito el uno del otro, por lo tanto, cada estudiante podrá tomar los cursos en el orden en que estén disponibles o deseen realizarlo.

Escucha y Conversación Avanzada	Gramática Avanzada
Developing Listening and Speaking Skills	Developing Grammar Skills
Reinforcing Listening and Speaking Skills	Reinforcing Grammar Skills
Expanding Listening and Speaking Skills	Expanding Grammar Skills
PREPARACIÓN PARA EXÁMENES	
TOEFL (60 horas)	IELTS (30 horas)

Curso Preparación para TOEFL

El TOEFL iBT es un curso de preparación que mide las habilidades para usar y entender el inglés en el ámbito universitario. Adicionalmente, evalúa cómo combina su expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura para realizar actividades académicas.

Esta es la prueba de inglés más respetada en el mundo, pues es reconocida por más de 3.000 instituciones, universidades y organizaciones en más de 130 países.

Los estudiantes pagan por 2 cursos (8 semanas). Solo hay una sala virtual de Google para este curso que se ofrece cada dos meses.

Curso Preparación para IELTS

Es uno de los cursos de inglés más conocidos a nivel mundial y está diseñado para aquellos que desean estudiar un programa de pregrado o postgrado en un país extranjero de habla inglesa. Este curso tiene una duración de 32 horas y prepara a los estudiantes para tomar el IELTS con confianza.

Los estudiantes tienen acceso inmediato a ejercicios prácticos que involucran las 4 habilidades lingüísticas: Expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura.

Todo el material será utilizado para analizar las fortalezas y debilidades de los examinados, y así descubrir formas de mejoramiento para tomar la prueba. Cada sección de este curso incluye la revisión de las 4 habilidades lingüísticas, estrategias y técnicas para tomar la prueba. Esta revisión está acompañada de una auténtica variedad de ejercicios y actividades interactivas tipo IELTS que fomentan las fortalezas para tomar el examen.

Cursos de entrenamiento para docentes: Training for New Teachers

El curso *Training for New Teachers* ofrecido por el Centro Cultural Colombo Americano está diseñado para quienes tienen poca o ninguna experiencia en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Su objetivo es capacitar a los participantes en las siguientes temáticas de enseñanza de la lengua:

- Modalidades de enseñanza y aprendizaje del inglés.
- Metodologías de enseñanza actuales y en tendencia.
- Caracterización de los estudiantes adultos, niños y adolescentes.
- Herramientas para identificar y brindar apoyo a estudiantes con capacidades diversas de aprendizaje.
- Uso efectivo de recursos físicos y digitales que incentivan el desarrollo de las competencias comunicativas del inglés en los estudiantes.
- Planeación de clase.
- Evaluación y retroalimentación de los estudiantes.

Para tomar este curso, el aspirante deberá realizar una entrevista sin costo alguno y obtener un nivel mínimo de B2.

Cursos Virtuales de Inglés para Niños y Jóvenes

El objetivo principal de estos cursos es ayudar a los estudiantes a desarrollar las competencias comunicativas necesarias para cada curso, a través de los encuentros 100% virtuales entre el profesor y el grupo de estudiantes. Los cursos virtuales se apoyan en diferentes recursos tanto físicos como digitales que no son de estricto uso consecutivo ya que la apuesta metodológica del programa permite flexibilidad en el manejo de los mismos, permitiendo así un enfoque que se ajusta a las características de los estudiantes.

Horario lunes y miércoles: cada uno de nuestros cursos virtuales consta de 22 clases de 2 horas cada una y un tiempo estimado de trabajo autónomo del estudiante de 4 horas en las diferentes plataformas de contenido. Las horas de trabajo autónomo corresponden a una estrategia pedagógica institucional en la que el estudiante prepara con anterioridad los contenidos de las clases al inicio de cada unidad, con el objetivo de maximizar los principios de autonomía y regular sus procesos de aprendizaje mientras alcanza con mayor efectividad los logros propuestos.

Horario viernes o sábado: cada uno de nuestros cursos virtuales consta de 17 clases de 2,5 horas cada una y un tiempo estimado de trabajo autónomo del estudiante de 5,5 horas en las diferentes plataformas de contenido. Las horas de trabajo autónomo corresponden a una estrategia pedagógica institucional en la que el estudiante prepara con anterioridad los contenidos de las clases al inicio de cada unidad, con el objetivo de maximizar los principios de autonomía y regular sus procesos de aprendizaje mientras alcanza con mayor efectividad los logros propuestos.

Durante el horario de clase los estudiantes contarán con un receso de 10 minutos en el que podrán ingerir alimentos o realizar una pausa activa. Una vez se culmine el tiempo de receso retomarán sus clases.

Es importante tener en cuenta que solamente 2 cursos (el curso actual y el inmediatamente anterior) permanecerán activos en el home de Google Classroom.

Cursos Virtuales de inglés para Niños y Jóvenes

Cursos Virtuales de Inglés para Niños											Cursos Virtuales de Inglés para Jóvenes										
Transition		Niños								Junior		Jóvenes								Advanced	
1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

Recomendaciones para padres de familia

Compartimos las siguientes recomendaciones para facilitar el proceso de aprendizaje en los cursos virtuales, considerando que el rol de los padres de familia o acudientes es vital para el alcance de las metas establecidas para cada curso:

1. Adecuar un lugar específico en casa para la clase virtual. Un lugar cómodo, con la iluminación apropiada y libre de distracciones.
2. Asegurar que el (la) estudiante tenga a mano los materiales de estudio necesarios (cuaderno, lápices de colores, borrador, lapiceros, audífonos y micrófono) que le permitan participar activamente en la clase.
3. Conocer la cuenta y contraseña de Google del Colombo Americano del (la) estudiante.
Recuerde que esta no es una cuenta personal, es la cuenta oficial del CCCA a través de la cual ustedes y los (las) estudiantes recibirán información como el reporte de notas y

asignaciones de trabajo de clase e información sobre actividades, eventos y noticias institucionales.

4. Conocer el funcionamiento básico de la plataforma Google y la plataforma de contenido.
5. Ayudar al (la) estudiante en el ingreso a su salón de Google y al encuentro virtual durante los primeros 3 días de clase y motivar a que aprenda los pasos para el ingreso para que pueda hacerlo de manera autónoma a partir del cuarto día de clase.
6. Tener en cuenta la importancia de que el (la) estudiante realice las actividades asignadas (trabajo en plataformas, Entry Tickets y Projects) en el salón de Google y la plataforma de apoyo, ya que son parte del proceso de evaluación y sus resultados serán tenidos en cuenta para asignar las notas tanto en el reporte intermedio como en el final.
7. Evitar interferir durante el desarrollo de la clase. Si tiene alguna inquietud o recomendación para el docente, por favor comuníquese directamente con él o ella antes o después de la clase.

Horarios de clase cursos virtuales

CURSOS DE EDUCACIÓN INFORMAL	
Cursos virtuales de inglés para adultos	Cursos virtuales de inglés para niños y jóvenes
<p><u>Lunes a jueves</u> 8:00 a.m – 10:00 a.m. 10:30 a.m.– 12:30 p.m. 4:00 p.m. – 6:00 p.m. 6:30 p.m – 8:30 p.m.</p> <p><u>Martes y jueves</u> 4:00 p.m. – 6:00 p.m. 6:30p.m – 8:30p.m.</p> <p><u>Sábados</u> 8:00a.m – 1:00p.m</p>	<p><u>Viernes</u> 4:30 p.m. - 7:00p.m</p> <p><u>Lunes y miércoles</u> 4:00 p.m. - 6:00 p.m.</p> <p><u>Sábados</u> 10:45 a.m. - 1:15 p.m.</p>
<p>Listening and Speaking Skills o Grammar Skills (sujeto a disponibilidad) <u>Lunes a jueves</u> 6:30-8:30 p.m.</p>	<p>TOEFL o IELTS (sujeto a disponibilidad) <u>Lunes a jueves</u> 6:30-8:30 p.m.</p>
<p>Training for New Teachers (sujeto a disponibilidad)</p> <p><u>martes a jueves</u> 3:00 p.m – 7:00 p.m</p>	

Capítulo 3 – POLÍTICAS ACADÉMICAS

A continuación, se describen las políticas que rigen los cursos en su ámbito académico: el perfil del estudiante y docente, el sistema de evaluación y las políticas de convivencia y asistencia a clase para los programas presenciales y cursos virtuales ofertados por la institución.

Perfil del estudiante y el docente

Perfil del Estudiante

- a) Responde con buena actitud a las actividades propuestas por el profesor.
- b) Es respetuoso con los compañeros y el profesor.
- c) Muestra tolerancia con las diferencias de opinión entre sus compañeros.
- d) Valora el trabajo cooperativo como herramienta de aprendizaje.
- e) Respeta la individualidad de sus compañeros y el docente.
- f) Asiste puntualmente a sus clases.
- g) Participa activamente en cada clase.
- h) Valora las actividades asignadas para ser desarrolladas de forma autónoma.
- i) Realiza las actividades asignadas dentro de los tiempos establecidos por el docente.
- j) Hace uso de los sistemas de soporte al aprendizaje virtuales y presenciales ofrecidos por la institución.
- k) Hace buen uso de las diferentes herramientas digitales, recursos y plataformas de clase.

Perfil del docente

- a) Escucha las peticiones de los estudiantes y les da respuesta oportunamente. Así mismo, negocia y resuelve desacuerdos, orientándose a mejorar el desempeño de los integrantes de los grupos a cargo y la calidad de las relaciones.
- b) Establece diferentes canales de comunicación para que las solicitudes sean atendidas con la mayor efectividad.
- c) Es cordial en el trato de los estudiantes, padres de familia y compañeros de trabajo de todas las áreas.
- d) Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- e) Favorece la participación de la totalidad de sus estudiantes y promueve su integración.
- f) Favorece el desarrollo de la autonomía de aprendizaje de los estudiantes a través de las actividades y guía de trabajo en cada sesión de clase.
- g) Identifica objetivamente las debilidades y fortalezas del desempeño académico de los estudiantes.
- h) Establece herramientas apropiadas de evaluación que le permiten identificar los diferentes niveles de desempeño de los estudiantes.
- i) Califica a sus estudiantes honesta y objetivamente con base en las actividades realizadas y lleva récord de las mismas.

- j) Hace seguimiento del desempeño de los estudiantes durante las actividades establecidas.
- k) Establece y lleva a cabo planes de acción apropiados, de acuerdo con las debilidades detectadas en los estudiantes para ayudarlos a alcanzar los objetivos del curso.
- l) Se esmera en el cumplimiento de las políticas institucionales y en la mejora de sus competencias con el propósito de estar a la vanguardia en el campo de la enseñanza y el desarrollo profesional.

Derechos y deberes

Derechos de los estudiantes

- a. Ser tratado por todos los miembros de la comunidad educativa con respeto, empatía y justicia, sin discriminación de género, sexo, raza, lengua, religión, política o filosofía, entre otros.
- b. Que su integridad física, moral y su dignidad personal sean respetadas.
- c. Recibir retroalimentación constructiva que aporte al desarrollo de sus capacidades y habilidades individuales.
- d. Conocer el sistema de evaluación y promoción establecido.
- e. Conocer los informes de su desarrollo académico de forma objetiva y periódica.
- f. Gozar de un ambiente de aprendizaje agradable y seguro, donde se preserve la salud física, mental y emocional.
- g. Ser tratado de acuerdo con las normas establecidas por la institución, siguiendo el debido proceso ante situaciones disciplinarias.
- h. Participar en las actividades académicas, culturales y de toda índole programadas por la institución.
- i. Acceder equitativamente a los recursos digitales y físicos disponibles, dispuestos para su aprendizaje por parte de la institución.
- j. Recibir orientación por parte del docente o personal académico de la institución en caso de identificarse dificultades en el proceso de aprendizaje.

Deberes de los estudiantes

- a. Conocer y acatar las disposiciones establecidas en el manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales para el programa o curso en el que está estudiando.
- b. Informar al docente o coordinador cualquier situación que implique la vulneración de su integridad física, moral, su dignidad o la de sus compañeros de clase o el buen nombre de la institución.
- c. Dar un trato respetuoso y cortés a todas las personas que integran la comunidad educativa.
- d. Evitar muestras de afecto que puedan incomodar a otros tales como: abrazos apasionados, besos en la boca, sentarse o acostarse en las piernas de otros.
- e. Proceder con sensatez, apelando a la razón para solucionar las dificultades académicas, sociales o de comportamiento, respetando el conducto regular.
- f. Aportar elementos que contribuyan a la solución de las situaciones problemáticas.
- g. Participar activamente en su proceso de formación, responsabilizándose del cumplimiento y de la buena calidad de sus actividades académicas.
- h. Ponerse al día con las actividades o contenidos de la clase cuando no asista a ella.
- i. Cumplir con los horarios y obligaciones académicas y disciplinarias.
- j. No perturbar el normal desarrollo de las actividades en el entorno virtual o presencial.
- k. Utilizar, cuidar y mantener en buen estado los espacios, bienes, enseres y equipos de la institución y responder por los daños y pérdidas que pudiera causar.
- l. Acogerse al sistema de evaluación y promoción de niveles establecidos por el Centro Cultural Colombo Americano.
- m. Responsabilizarse del uso adecuado y ético de la tecnología y la información, respetando la privacidad y confidencialidad.
- n. Responsabilizarse de sus pertenencias y no tomar, ni usar sin consentimiento los bienes y pertenencias ajenos.
- o. Cuidar la vida, evitando el consumo, la venta, distribución y el porte de alcohol, estupefacientes o elementos psicoactivos.
- p. No portar armas de fuego o elementos cortopunzantes. En caso de tener estatus especial que requiera seguridad privada, debe informar al área de seguridad del

- Centro Cultural Colombo Americano y solicitar autorización presentando certificación de porte de arma.
- q. Atender y acatar las instrucciones del docente o personal de seguridad frente a las situaciones de emergencia.
 - r. Permanecer dentro de las instalaciones en todo momento durante la jornada de clase.
 - s. Actualizar sus datos personales oportunamente.
 - t. Acatar las indicaciones establecidas para el uso de los diferentes espacios de la institución.
 - u. Acatar las normas de bioseguridad establecidas para acceder a las clases y demás servicios de la institución.
 - v. Usar apropiadamente los recursos digitales y físicos dispuestos para su aprendizaje.
 - w. Participar cuando se requiera en el programa de *Learning Counseling* y cumplir con sus políticas.

Derechos de los docentes del CCCA

- a. Ser tratado por todos los miembros de la comunidad educativa con respeto, empatía y justicia, sin discriminación de género, sexo, raza, lengua, religión, política o filosofía, entre otros.
- b. Tomar decisiones dentro del salón de clase, disciplinarias o académicas, de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales, instructivos, procedimientos y políticas institucionales.
- c. Ante situaciones disciplinarias, ser tratado de acuerdo con las normas establecidas por la institución, siguiendo el debido proceso.
- d. Ser capacitados constantemente para desarrollar sus capacidades y habilidades individuales.
- e. Hacer uso de los espacios que la institución dispone para el desarrollo pedagógico de las clases, dentro de los horarios establecidos por el CCCA.
- f. Recibir retroalimentación con base en su desempeño que aporte a la mejora de su práctica docente.
- g. Tener acceso a la tecnología, información y materiales necesarios para el desarrollo de las clases.
- h. Gozar de un ambiente educativo agradable y seguro, donde se preserve la salud física, mental y emocional.

Deberes de los docentes del CCCA

- a. Llevar a cabo su ejercicio profesional siempre de acuerdo con los principios éticos y disciplinarios inherentes a la práctica docente.
- b. Respetar las ideas y opiniones de sus estudiantes, compañeros y la comunidad educativa.
- c. Optimizar el tiempo de las actividades educativas que tiene a su cargo.
- d. No utilizar su cargo o el nombre de la institución para obtener provecho o beneficios personales con sus estudiantes, padres de familia u otros miembros de la comunidad educativa.
- e. Hacer uso adecuado de la dotación institucional (implementos, materiales, carné de identificación del CCCA, etc.)
- f. Participar y fomentar la participación de sus estudiantes en las actividades propuestas por la institución.
- g. Mantener una relación profesional y de respeto mutuo con sus alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad educativa, evitando actitudes y acciones que sugieran seducción o acoso personal.
- h. Informar oportunamente a estudiantes o padres de familia sobre el número de ausencias a clase y desempeño del estudiante, siguiendo las políticas institucionales sobre ausencias y desempeño.
- i. Abstenerse de iniciar, propiciar o mantener relaciones sentimentales o sexuales con los alumnos del CCCA.
- j. Tener contacto con los alumnos sobre temas estrictamente académicos relacionados con el proceso educativo, a través de los canales de comunicación establecidos y autorizados por el CCCA.
- k. Abstenerse de dar información sobre sus alumnos, padres de familia, o colaboradores del CCCA o de carácter confidencial, así como evitar hacer comentarios que desacrediten a los estudiantes, sus familias, otros docentes o personal de la institución.
- l. Atender de manera diligente y de forma cordial inquietudes, dudas y preguntas de sus estudiantes y padres de familia.
- m. Reportar oportunamente, a quien corresponda, las diferentes situaciones académicas, cognitivas o de comportamiento, que afecten el buen desarrollo del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- n. Participar cuando se requiera del programa de *Learning Counseling* y cumplir con sus políticas.

- o. Informar oportunamente situaciones de riesgo que atenten contra el bienestar de la comunidad educativa.
- p. Cumplir con las funciones estipuladas en el perfil de cargo y las indicaciones consignadas en el instructivo “Cómo dictar una clase”.
- q. Respetar las normas estipuladas en el código de ética y todas las políticas institucionales.
- r. Acatar y promover el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos para laborar o para acceder a los diferentes espacios y servicios de la institución.

Derechos de los padres de familia y/o acudientes de menores de edad

- a. Recibir de los docentes y del personal administrativo del CCCA un trato respetuoso y oportuno. Así mismo, recibir respuestas a sus inquietudes en los tiempos estipulados por la institución.
- b. Recibir de manera oportuna informes sobre el rendimiento académico de sus hijos (solo programa de niños y jóvenes).
- c. Ser informado si su hijo(a) está recibiendo tutorías, el motivo y el plan de acción que se esté realizando.
- d. Conocer metodología y sistema de evaluación institucional, políticas y el Manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales del CCCA.
- e. Ser informados oportunamente de cualquier situación que se presente con sus hijos(as).
- f. Conocer la política de privacidad y protección de datos que se encuentra en nuestra página web.
- g. Participar de las actividades culturales realizadas por el CCCA.

Deberes de los padres de familia y/o acudientes de menores de edad

- a. Tratar a todos los miembros del Centro Cultural Colombo Americano con respeto, empatía y justicia, sin discriminación de género, sexo, raza, lengua, religión, política o filosofía, entre otros.
- b. Leer el Manual de políticas para clases presenciales y cursos virtuales, y diligenciar su aceptación en el formulario disponible [AQUÍ](#) o en el Google Classroom de los estudiantes.
- c. Participar puntualmente de las reuniones programadas por la institución, tales como: inducciones, retroalimentación del proceso académico para el programa de Niños y Jóvenes, citaciones realizadas por los diferentes estamentos de la institución y ceremonias de clausura.
- d. Revisar constantemente el correo electrónico institucional del estudiante y usarlo como canal de comunicación con la institución.
- e. Proveer a sus hijos los útiles necesarios (equipos tecnológicos o cómputo, lápiz, colores, etc.) para el cumplimiento de sus deberes académicos (programa de Niños y Jóvenes).
- f. Colaborar solidariamente desde el hogar con la formación de sus hijos: puntualidad, cumplimiento de deberes académicos, sentido de pertenencia, respeto por los valores institucionales, campañas y programas (programa de Niños y Jóvenes).
- g. Apoyar a sus hijos cuando se encuentren en proceso de tutorías: Encontrándose puntualmente con el docente, y revisando e implementando las recomendaciones dadas (programa de Niños y Jóvenes).
- h. Motivar constantemente el proceso académico de sus hijos(as) y fomentar actitudes éticas, humanísticas y de liderazgo, manteniendo una comunicación permanente y proactiva con ellos(as) y con la Institución.
- i. Asegurar que el estudiante ingrese a la clase en los horarios establecidos para el inicio de la jornada académica (programa de Niños y Jóvenes).
- j. Asegurar que el estudiante se pone al día en caso de ausencia a clase.
- k. Mantener actualizados los datos personales en servicio al cliente para facilitar el contacto en casos de emergencia.
- l. Cuidar la salud (física y emocional) del estudiante a fin de que se encuentre en condiciones de presentar buen rendimiento académico. Es compromiso del acudiente informar en el momento del registro en el área de servicio al cliente o al docente, si el estudiante padece de alguna condición médica para que reciba la valoración inicial requerida en caso de una emergencia dentro de las instalaciones.
- m. Acudir a los citatorios (presenciales o virtuales), así como cumplir con las medidas disciplinarias adoptadas por la institución, establecidas en este manual.

- n. Brindar información documentada acerca de la existencia de alguna medida judicial (cautelar) de restricción de acercamiento, que impida que algún adulto/a visite, acompañe o retire al niño, niña o adolescente de las instalaciones.
- o. Atender los problemas de conducta o aprendizaje del estudiante cuando sean reportados, considerando las sugerencias o indicaciones dadas por el docente o Coordinador del Programa.
- p. Participar cuando se requiera del programa de *Learning Counseling* y cumplir con sus políticas.

Evaluación del desempeño académico del estudiante en programas presenciales y cursos virtuales

Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Adultos

Las siguientes competencias hacen parte de la evaluación de cada nivel:

- Speaking (Interacción oral)
- Listening (Actividades de comprensión auditiva)
- Writing (Actividades de escritura guiadas por el docente)
- Reading (Comprensión de textos)
- Study Skills (Trabajo autónomo y guiado en las plataformas de contenido, actividades y recursos digitales asignados, asistencia, puntualidad, participación, uso del inglés y compromiso)

De acuerdo con la tabla de calificación conceptual del Centro Cultural Colombo Americano y su respectiva equivalencia numérica en el manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales, el estudiante podrá revisar su progreso y sus notas en su correo de Google Workspace al terminar cada unidad.

CALIFICACIÓN CONCEPTUAL	EQUIVALENTE NUMÉRICO
EXCEEDS EXPECTATIONS (EE)	90% - 100%
MEETS EXPECTATIONS (ME)	70% - 89%
INSUFFICIENT (I)	69% O MENOS

El promedio de notas de las unidades generará la nota final de cada habilidad. Los registros de notas del CCCA se conservan en calificación conceptual EE-ME-I.

Para que un estudiante pueda ser promovido al siguiente nivel, debe obtener notas de EE o ME en **todas** las competencias evaluadas. Si el estudiante obtiene INSUFFICIENT en alguna de las competencias no podrá ser promovido al siguiente nivel.

Evaluación del curso de Inglés para Adultos en horario INTENSIVO

La evaluación global del curso es la siguiente:

- 40 % Notas intermedias
- 60 % Notas finales

La retroalimentación acerca del desempeño del estudiante será dada por el docente del curso al finalizar cada unidad a través de diferentes estrategias individuales o grupales y podrán ser presenciales o asincrónicas y a través de diferentes canales.

El docente hará entrega del rubric en dos momentos durante el curso: notas intermedias y notas finales.

Como valor agregado para el seguimiento del progreso del estudiante en este horario, el CCCA administrará una prueba de inglés al terminar el ciclo de Fundamental Plus. Esta prueba se realizará con el objetivo de medir el alcance de las competencias esperadas para el nivel, pero no representan una variable obligatoria para continuar con el curso.

Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Niños y Jóvenes

CALIFICACIÓN CONCEPTUAL	EQUIVALENTE NUMÉRICO
EXCELLENT	94%-100%
VERY GOOD	86%-93%
GOOD	78%-85%
ACCEPTABLE	70%-77%
NEEDS TO IMPROVE	69% AND BELOW

Los registros de notas del programa de Niños y Jóvenes del Centro Cultural Colombo Americano se conservan en calificación conceptual E-VG-G-A-NI. El estudiante y su acudiente podrán revisar su progreso y sus notas en su correo de G-Suite a mediados del nivel y al final de este. Las notas intermedias equivalen al 20% de la nota definitiva y las segundas notas corresponden al 80%. La retroalimentación del desempeño la realiza el

docente directamente con los estudiantes y padres de familia por medio de un boletín de calificaciones enviado al correo que la institución ha asignado a cada estudiante. El docente se reunirá con los padres de familia cuando lo considere necesario.

De acuerdo con la tabla de calificación conceptual para el programa de Niños y Jóvenes del Centro Cultural Colombo Americano, las notas para cada competencia se obtienen de los criterios descritos a continuación:

COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTA QUE APARECE EN NUESTRO SISTEMA (SOFI)
Producción oral <i>Speaking</i>	Promedio obtenido de la nota asignada por el profesor, correspondiente al desempeño del estudiante en los encuentros virtuales o presenciales en la producción oral y a la nota promedio de las actividades de producción oral en Skills Booster del Google Classroom.	E= 94-100% VG= 86-93% G= 78-85% A=70-77% NI= 69-menos%
Comprensión auditiva <i>Listening</i>	Promedio obtenido de la nota asignada por el profesor, correspondiente al desempeño del estudiante en los encuentros virtuales o presenciales en la comprensión auditiva y a la nota promedio de las actividades de comprensión auditiva en Skills Booster del Google Classroom.	E= 94-100% VG= 86-93% G= 78-85% A=70-77% NI= 69-menos%
Producción escrita <i>Writing</i>	Promedio obtenido de la nota asignada por el profesor, correspondiente al desempeño del estudiante en los encuentros virtuales o presenciales en la producción escrita y a la nota promedio de las actividades de producción escrita en Skills Booster del Google Classroom.	E= 94-100% VG= 86-93% G= 78-85% A=70-77% NI= 69-menos%
Comprensión de lectura <i>Reading</i>	Promedio obtenido de la nota asignada por el profesor, correspondiente al desempeño del estudiante en los encuentros virtuales o presenciales en la comprensión de lectura y a la nota promedio de las actividades de	E= 94-100% VG= 86-93% G= 78-85% A=70-77% NI= 69-menos%

	comprensión de lectura en Skills Booster del Google Classroom.	
Trabajo autónomo Study skills	Nota obtenida en los siguientes aspectos: -Asistencia a clase - Participación - Uso del inglés en clase - Desarrollo de actividades de preparación para el encuentro virtual o presencial (Entry Ticket o Projects) en el Google Classroom u otras herramientas. - Trabajo autónomo en plataformas de ejercicio MEL o PEP.	E= 94-100% VG= 86-93% G= 78-85% A=70-77% NI= 69-menos%

Para que un estudiante pueda ser promovido al siguiente nivel, debe obtener notas finales de E – VG – G o A en **todas** las competencias evaluadas. Si el estudiante obtiene NI en alguna de las competencias (puntajes inferiores a 70%) no podrá ser promovido al siguiente nivel.

Cursos de escucha y conversación, y gramática avanzada

Para los cursos de *Listening and Speaking Skills* y *Grammar Skills*, el estudiante recibirá a través de correo de Google Worskspace, dos veces durante el periodo académico (mitad y final del curso), información sobre su desempeño en las competencias evaluadas según el enfoque de cada curso. Estos cursos no otorgan evaluación numérica de desempeño, por lo tanto, el Centro Cultural Colombo Americano solo validará asistencia e intensidad horaria de cada nivel cursado con una asistencia superior al 75%. La inasistencia y el desempeño a clases no son considerados criterios para aprobar el nivel. Dada la naturaleza de estos cursos, un estudiante podrá tomar y/o repetir los cursos el número de veces que desee.

Curso de entrenamiento docente: Training for New Teachers

Este curso no presenta evaluación numérica; por lo tanto, el CCCA solo certificará cantidad de horas asistidas al curso.

Nivelaciones

Las nivelaciones se realizarán únicamente a través de nuestra página web <https://miniveldeingles.colomboamericano.edu.co/> en la plataforma **MI NIVEL DE INGLÉS**.

Pasado dos meses sin vinculación al Centro Cultural Colombo Americano, el estudiante debe realizar nuevamente la nivelación en línea para identificar el nivel al que debe ingresar. En algunos casos, la nivelación podrá realizarse con un entrevistador de manera presencial en sede, solamente si hace el pago del valor de la entrevista.

Si un estudiante considera necesaria una renivelación, deberá solicitarla a través de su profesor o coordinador. Para que el proceso de renivelación sea considerado, se tendrá en cuenta las notas y desempeño del estudiante en el nivel en curso. No se aceptarán resultados de nivelaciones realizadas sin previa autorización. El estudiante deberá cancelar el valor correspondiente a la entrevista de nivelación.

En caso de que un estudiante no pueda hacer la nivelación en línea, podrá tomar una nivelación personalizada a través de Google Meet, la cual tiene un costo establecido por la institución. En caso de requerir nivelación puede escribir al correo info@colomboamericano.edu.co.

Para los estudiantes interesados en tomar uno de los cursos no formales, tales como: IELTS, TOEFL y Training for New Teachers, se deberá solicitar una entrevista de verificación de nivel de inglés requerido a través del correo info@colomboamericano.edu.co. La entrevista de nivelación para estos cursos no tiene ningún costo.

*** La realización de las entrevistas de nivelación tanto presencial como virtual, están sujetas a la disponibilidad de entrevistadores y a los horarios establecidos por la institución para realizarlas.**

Política de asistencia para todos los programas presenciales y cursos virtuales

Programa presencial y cursos virtuales de inglés para adultos

Para que un estudiante sea promovido al siguiente nivel, debe cumplir con los requisitos de asistencia a clase. En caso de que un estudiante tenga un número de faltas de asistencia a clase igual o mayor al siguiente criterio, debe repetir el nivel:

- **Clases de cuatro días a la semana (8 horas)**
 - El número máximo permitido de ausencias por nivel es 4, equivalentes a 8 horas de clase. Si un estudiante tiene entre 9 y 10 horas de ausencia a clase

y tiene un promedio general de ME o superior (MEETS EXPECTATIONS O EXCEEDS EXPECTATIONS) debe presentar tareas o actividades extras asignadas por el profesor para compensar y continuar con el próximo nivel.

- Si el estudiante no realiza las actividades asignadas por el profesor deberá repetir el nivel. Los estudiantes con más de 10 horas de ausencia no podrán continuar en el próximo nivel, aunque su promedio general sea de MEETS EXPECTATIONS (ME).

- **Clases del horario intensivo**

- El número máximo permitido de ausencias por curso es 3 clases durante la primera parte (12 horas) y 3 clases (12 horas) durante la segunda clase
- Si un estudiante tiene la ausencia 4 (entre 13 y 16 horas) y tiene un promedio general de ME o superior (MEETS EXPECTATIONS O EXCEEDS EXPECTATIONS) en las unidades anteriores, debe presentar tareas o actividades extra asignadas por el docente para compensar y continuar en el siguiente curso.
- Si el estudiante no realiza las actividades asignadas por el profesor deberá repetir el curso. Los estudiantes con más de 16 horas de ausencia no podrán continuar en el próximo nivel, aunque su promedio general sea de MEETS EXPECTATIONS (ME) y termine el curso.
- El estudiante no podrá tener 3 ausencias seguidas clase (9 horas) ya que éstas afectarían la evaluación integral de la unidad cubierta durante dicho tiempo.
- Si el estudiante pierde el curso por ausencias y quiere registrarse en un curso no intensivo, deberá realizar el pago vigente para tomar una entrevista de nivelación que defina el nivel a tomar. No tendrá ningún tipo de descuento de pago.
- En situaciones excepcionales, el coordinador podrá autorizar renivelación y evaluará si el estudiante puede acceder a algún tipo de beneficio que se acuerda con la Jefe de Servicios Integrales.

- **Clases de 1 día a la semana (5 horas)**

- El número máximo permitido de ausencias son 7.5 horas de clase. Si un estudiante tiene entre 8 y 10 horas de ausencia a clase y tiene un promedio general de ME o superior (MEETS EXPECTATIONS o EXCEEDS EXPECTATIONS) debe presentar tareas o actividades extras asignadas por el profesor para compensar y continuar con el próximo nivel.
- Si el estudiante no realiza las actividades asignadas por el profesor deberá repetir el nivel. Los estudiantes con más de 10 horas de ausencia no podrán

continuar en el próximo nivel, aunque su promedio general sea de MEETS EXPECTATIONS (ME).

- **Clases de dos días a la semana (4 horas)**

- El número máximo permitido de ausencias a clase es de 2 clases, equivalentes a 4 horas de clase. Si un estudiante tiene hasta 6 horas de faltas de asistencia y tiene un promedio general de ME o superior (MEETS EXPECTATIONS o EXCEEDS EXPECTATIONS) debe presentar tareas o actividades extras asignadas por el profesor para compensar y continuar con el próximo nivel.
- Si el estudiante no realiza las actividades asignadas por el profesor, deberá repetir el nivel. Los estudiantes con más de 6 horas de ausencias no podrán continuar en el próximo nivel, aunque su promedio general sea MEETS EXPECTATIONS (ME).
- Durante las clases del Programa Presencial de Inglés para Adultos no se permitirán reposiciones de clase. Si el estudiante presenta conflictos de horarios, debe solicitar cambio definitivo de horario al correo info@colomboamericano.edu.co

Programa presencial y cursos virtuales de inglés para Niños y Jóvenes

Para que un estudiante sea promovido al siguiente nivel, además de cumplir con las políticas de desempeño, debe cumplir con los requisitos de asistencia. En caso de que un estudiante tenga un número de faltas de asistencia a clase igual o mayor al siguiente criterio, debe repetir el nivel:

- **Cursos de un día a la semana**

El número máximo permitido de ausencias a las clases son 4. Si un estudiante tiene 5 ausencias y un promedio general de GOOD, VERY GOOD o EXCELLENT, debe presentar tareas o actividades de recuperación asignadas por el profesor para compensar y ser promovido al siguiente nivel.

- **Cursos de dos días a la semana**

El número máximo permitido de ausencias a las clases son 5. Si un estudiante tiene 6 ausencias y un promedio general de GOOD, VERY GOOD o EXCELLENT debe presentar tareas o actividades de recuperación asignadas por el profesor para compensar y ser promovido al siguiente nivel.

Durante las clases de los cursos virtuales no se permitirán reposiciones de clase. Si el estudiante presenta conflictos de horarios, debe solicitar cambio definitivo de horario al correo info@colomboamericano.edu.co

Política de convivencia

El Centro Cultural Colombo Americano Cali como institución educativa que promueve el intercambio cultural, está comprometido con propiciar entre los miembros de su comunidad el desarrollo de relaciones transformadoras en pleno goce de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a través de la promoción de una cultura incluyente y de respeto a la diversidad.

Marco Normativo	
Ley 1098 de 2006	Código de Infancia y Adolescencia
Ley 1257 de 2008	Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres
Resolución 459 de 2012	Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual
Ley 1566 de 2012	Atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas
Ley 1616 de 2013	Por medio de la cual se expide la Ley Salud Mental
Ley 1618 de 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
Ley 1620 de 2013	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
Decreto 1965 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar
Decreto 1075 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"
Ley 1751 de 2015	Regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones
Decreto 1421 de 2017	Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la

	atención educativa a la población con discapacidad
Resolución 4886 de 2018	Adopta la Política Nacional de Salud Mental
Resolución 089 de 2019	Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
Ley 2089 de 2021	Prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones

Ruta de Atención Integral a la Convivencia Estudiantil

La Fundación Centro Cultural Colombo Americano de Cali como institución educativa garante de derechos y su compromiso con la generación de condiciones protectoras para los niños, niñas y adolescentes (NNA) y como iniciativa de Comité de Bienestar Estudiantil, ha decidido adoptar, bajo el nombre de Ruta de Atención Integral a la Convivencia Estudiantil, la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar estipulada en el Artículo 29 de la Ley 1620 de 2013 y los lineamientos de implementación publicados a través de www.colombiaaprende.edu.co, en la cual se definen los procesos y los protocolos en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas.

Esta ruta forma parte del proceso de Gestión de Riesgos focalizado en las necesidades de niños, niñas y adolescentes en las relaciones con sus pares y los adultos/as cuidadores en los entornos en que transcurren sus vidas (familiar y educativo), para garantizar su derecho a la vida, al desarrollo y a la protección de su integridad física, psicológica y sexual; y aplica para toda nuestra comunidad estudiantil en todas las sedes y áreas de la organización. Por tanto, todos los menores de edad que pertenezcan al programa o cursos virtuales de Niños y Jóvenes o programa y cursos virtuales de adultos estarán bajo la responsabilidad del CCCA cuando se encuentren dentro de las instalaciones para la toma de decisiones ante una urgencia, emergencia o desastre, esto es con el fin de salvaguardar su salud y vida.

Componentes de la ruta de atención

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Estudiantil en el Centro Cultural Colombo Americano Cali, se desarrolla a través de acciones de promoción, prevención y atención, las cuales se realizan aplicando los principios de protección integral, incluyendo:

- el derecho a no ser revictimizado;
- el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad;
- la exigibilidad de los derechos;
- la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes;
- y de los grupos étnicos.

Así mismo, se aplica el principio de proporcionalidad en las medidas adoptadas en las situaciones que afecten la convivencia, y la protección de datos de acuerdo con nuestra política de protección de datos personales.

Comité de bienestar estudiantil

Este comité es el encargado de apoyar la promoción y seguimiento a la convivencia de la comunidad educativa, la prevención y mitigación de los conflictos institucionales que se presentan con los estudiantes o docentes. También apoya el desarrollo y aplicación de este manual. Tomará sus decisiones según lo determina la ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y el decreto 1965 de septiembre del 2013.

El comité de Bienestar Estudiantil está integrado por:

Directora Académica
Coordinadora de programa de Niños & Jóvenes
Coordinadora de acompañamiento psicosocial (Counselor)
Academic Advisor
Coordinador de sede
Support Teacher

Funciones del comité de Bienestar Estudiantil:

- a. Identificar, documentar, analizar y resolver conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes y entre estudiantes.

- b. Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos ciudadanos, la prevención y mitigación de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.
- c. Convocar un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la misma.
- d. Promover las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- e. Activar la ruta de atención integral para la convivencia frente a situaciones de conflicto, de acoso, frente a las conductas de alto riesgo de violencia o de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Definiciones

Conflictos son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

Conflictos manejados inadecuadamente son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

Agresión es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la misma. La agresión puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

- a. Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
- b. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
- c. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

- d. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- e. Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

Acoso (bullying), de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, adolescente y cualquier miembro de la comunidad educativa por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

Ciberacoso (ciberbullying), de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuo (ley 1620 del 15 de marzo del 2013).

Violencia sexual, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, se entiende por violencia sexual “todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente y cualquier miembro que pertenezca al CCCA, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.

Vulneración de los derechos humanos es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos humanos.

El restablecimiento de los derechos humanos es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza que se desarrollan para la restauración de su dignidad

e integridad como sujetos de derechos y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

Tipificación de Situaciones de Convivencia

Todos aquellos comportamientos que van en contra de los principios formativos estipulados en este **Manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales** (según aplique), que afectan a alguno o varios miembros de la comunidad educativa o personas externas a la institución se encuentran tipificados de la siguiente manera:

Atención integral para situaciones de convivencia

- a. Se identifica o detecta la situación y se informa al área académica (coordinador de sede o de programa).
- b. Se evalúa la situación y documenta por parte del área académica (dependiendo del tipo de falta).
- c. De acuerdo con la evaluación de la situación, se determinan las estrategias a implementar o acciones correctivas de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.

Situaciones de Convivencia Tipo I

Son situaciones generadas por conflictos personales o conflictos inadecuadamente manejados que afectan negativamente la convivencia escolar, pero no daña el cuerpo ni a salud física o mental de los involucrados:

- a. Usar constante del celular durante la clase sin autorización del docente.
- b. Ingresar tarde reiteradamente sin justificación, ausentarse constantemente de clase o inasistencia reiterada.
- c. Hablar constantemente en español en la clase.
- d. Impedir el normal desarrollo de la clase o de cualquier actividad cultural profiriendo palabras, emitiendo sonidos, silbidos, risas extravagantes, lanzando objetos. etc.
- e. No participar en las actividades de clase o rehusarse a seguir las instrucciones del docente o personal del CCCA.

- f. No entregar los trabajos o actividades que correspondan a las exigencias del curso dentro del plazo fijado por el docente.
- g. Utilizar un lenguaje inapropiado durante la clase o las actividades institucionales.
- h. Entrar a la sala de profesores, oficinas y áreas restringidas sin previa autorización.
- i. Realizar excesivas demostraciones de afecto con compañeros de igual o diferente sexo como besos en la boca, abrazos apasionados, sentarse o acostarse en las piernas de otros estudiantes dentro del CCCA.
- j. Desplazarse corriendo por las gradas y demás espacios del CCCA.
- k. No hacer uso de las plataformas complementarias para el aprendizaje.
- l. Ingresar a los encuentros virtuales con cuentas diferentes a la asignada por la institución.

Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo I

- a. Llamado de atención verbal por parte del docente al estudiante o se informa al acudiente (solo del programa de Niños y Jóvenes).
- b. En el rubric, en la sección de habilidades de estudio (study skills), las notas del estudiante reflejarán la falta.
- c. Se invita al estudiante a reflexionar sobre su comportamiento.
- d. La reincidencia conlleva a un cambio en la tipificación de la falta a moderada o grave según el grado de perturbación de la conducta.

Situaciones de Convivencia Tipo II

Se incluyen aquí todas las situaciones que impliquen cualquier clase de agresión (escolar, física, verbal, gestual o relacional), acoso escolar (denominado “Bullying”) y ciberacoso escolar por medios electrónicos (conocido como “Cyberbullying”), que no revistan las características de la comisión de un delito y cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Hacer actividades que causen daños al cuerpo o mente, sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.
- b. Agredir verbalmente a un compañero, profesor o personal del CCCA.
- c. Hacer fraude en exámenes que administre el CCCA.
- d. Proferir vocablos que conlleven calumnias, amenazas e injurias, que puedan afectar la personalidad de compañeros, docentes y en general cualquier persona que pertenezca al CCCA.

- e. Inducir, manipular u obligar a otra persona a cometer un acto que constituya una falta grave.
- f. Realizar fraude, plagio de documentos de la institución o utilizar como trabajo propio lo elaborado por otra persona, al igual que la violación de los derechos de autor.
- g. Grabar o filmar a otros sin previa autorización.
- h. Hacer un mal uso de las políticas de privacidad y protección de datos.
- i. Amenazar o intimidar a cualquier miembro del CCCA o someterlo a cualquier acción de “matoneo” o “Bullying”.
- j. Hacer un uso indebido de las cuentas de correo o de cualquier plataforma educativa asignada por la institución.
- k. Causar daños a la infraestructura física o digital de la institución.
- l. Fumar cualquier tipo de cigarrillo (incluyendo cigarrillos electrónicos) dentro de las instalaciones.
- m. Exponerse o exponer a sus compañeros a situaciones de riesgo (subirse a las barandas, sentarse en los bordes de las ventanas, empujar a alguien, entre otros.)
- n. Dañar o dar uso inadecuado a las señales preventivas, informativas y equipos de emergencia del CCCA.
- o. Manipular o dañar los ventiladores, televisores, equipos de sonido y cómputo que se encuentran dentro de las instalaciones del CCCA.
- p. Fomentar riñas con los compañeros, profesores o cualquier persona dentro de las instalaciones o fuera de ellas.
- q. Salir del plantel sin autorización del acudiente o coordinador durante el horario de clase (sólo para Niños y Jóvenes en presencialidad).
- r. Discriminar por su apariencia, condición física, orientación sexual, credo o raza, punto de vista y opiniones a cualquier miembro de la comunidad del CCCA a través de comentarios o demostraciones gráficas.
- s. Desafiar o desobedecer a docentes, personal de seguridad o administrativo del CCCA.
- t. No acatar los protocolos de bioseguridad establecidos por la institución.

Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo II

- a. Reunión entre el estudiante, el coordinador encargado, el docente y acudiente con el fin de identificar las causas del comportamiento, orientar y establecer compromisos con el estudiante.
- b. Llamado de atención formal escrito, adjuntando el compromiso establecido por parte del estudiante.
- c. Reporte y seguimiento desde el área académica.

- d. Reunión del comité de Bienestar Estudiantil (de ser necesario) para analizar el caso y tomar la determinación disciplinaria. La información quedará consignada en el acta.
- e. Dependiendo de la complejidad de la falta, la institución podrá condicionar el registro del estudiante para el siguiente nivel.

Situaciones de Convivencia Tipo III

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

- a. Consumir, poseer o distribuir dentro del CCCA bebidas alcohólicas, cigarrillos, narcóticos, drogas alucinógenas o cualquier sustancia que perjudique la salud o la integridad propia, la de otros y el buen nombre del CCCA.
- b. Ingresar armas cortopunzantes o armas blancas a las instalaciones del CCCA.
- c. Ejercer acciones o comportamientos que puedan configurar abuso sexual bien sea de palabra o de hecho.
- d. Agredir físicamente a un compañero, profesor o miembro del CCCA dentro o fuera de las instalaciones.
- e. Atentar o vulnerar la intimidad de las personas.
- f. Ejercer cyberbullying o ciberacoso contra un estudiante o miembro del CCCA.
- g. Promover o participar en desórdenes, sabotaje o vandalismo.
- h. Robar elementos o pertenencias dentro del salón de clase o en las instalaciones del CCCA.
- i. Presentarse a clase en estado de embriaguez o bajo los efectos de alucinógenos.
- j. Mentir en las encuestas de riesgos o reporte diario de condiciones de salud.
- k. Cometer algún delito u otras conductas tipificadas como delito en el Código Penal (cuando haya sospecha acerca de estas situaciones de convivencia, se solicitará ayuda a las autoridades competentes para que procedan de acuerdo con la ley).

Protocolo de atención a situaciones de convivencia Tipo III

A aquellos estudiantes que cometan una falta grave se les cancelará el registro académico de inmediato, sin derecho a reembolso de ningún valor. Este tipo de decisión se tomará en el Comité de Bienestar Estudiantil en conjunto con la Dirección Académica.

Las sanciones a las que hace referencia el presente capítulo no tienen la característica de ser graduales; es decir, si la falta es de aquellas catalogadas como situaciones de

convivencia graves, se puede imponer la sanción contemplada en el presente numeral sin necesidad de imponer una sanción menor.

Rutas de Atención a Situaciones de Riesgo Específico con Niños, Niñas y Adolescentes

Cumpliendo con nuestro compromiso de proteger a los niños, niñas y adolescentes que estudian en nuestros programas de Kids & Teens, hemos adoptado las rutas de atención publicadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el documento *Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*, el cual fue recuperado de la página de web <https://colombiaaprende.edu.co/>

A continuación, se presentan los enlaces para cada una de las rutas de atención integral a situaciones de convivencia relacionadas con los riesgos específicos de consumo de sustancias psicoactivas, violencias basadas en género, conducta suicida, ciberacoso tipo II y discriminación étnica/racial. En estos, se describen las acciones que deben realizar los actores de la ruta: cualquier miembro de la comunidad educativa, encargado de sede (Coordinador de sede/programa, academic advisor o support teacher) y Counselor; por cada fase de la ruta: detección, atención y seguimiento.

- 1. Ruta de atención a presuntos casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).**
https://drive.google.com/file/d/1VuuwF-v-YOPn-Rp5pygTITMy8sRVSMYd/view?usp=share_link
- 2. Ruta de atención a casos de presunta violencia basada en género.**
https://drive.google.com/file/d/1VG0xr1YsCU-SLPoyr3lzo4HNJ0dlbytE/view?usp=share_link
- 3. Ruta de atención a casos de presunta conducta suicida.**
https://drive.google.com/file/d/1PiUk4e6RjY6QErwdSxaKhmp8akOzzPx/view?usp=share_link
- 4. Ruta de atención a casos de presunto ciberacoso Tipo III.**
https://drive.google.com/file/d/1Z4Z7zlcU5YKBMk06p5ZK1jy8X-c5UXaq/view?usp=share_link
- 5. Ruta de atención a caso de presunto racismo y discriminación étnico-racial**
https://drive.google.com/file/d/1_TN4pMlpHvQy6_a9zDCfXuHg3QGN5Kz/view?usp=sharing

Directorio de Recursos Comunitarios

A continuación, se relacionan las entidades a la cuales se debe acudir para continuación de las rutas de atención:

- **Bienestar Familiar:**

Teléfonos: 141 o 018000 91 80 80

<https://icbf.gov.co/servicios> y allí se hace click en el botón reportar situación (disponibles 24 horas).

- **Bomberos:**

Línea de Emergencia: 119

Teléfono: (602) 882 1252

- **Policía:**

Policía de Infancia y Adolescencia:

Línea de emergencia: 123

Teléfono: 01800910600 o 602 44429 16

Email: lineadirecta@policia.gov.co

Cuadrante Sede Norte: CAI AMBIENTAL CUADRANTE 008

Teléfono: 3105325691

Cuadrante Se Sur: CAI GALERIAS CUADRANTE 001

Teléfono: 3105300623

- **Fiscalía:**

Línea de emergencia: 122.

<https://adenunciar.policia.gov.co>

- **Comisaría de Familia:**

Línea de Familia: 602 4865555 opción 0.

- **Comisaría Móvil**

Teléfono: 602 881 8551

email: comisaria.movil@cali.gov.co

<https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/140079/comisarias-de-familia/>

Programa de Learning Counseling

Siguiendo lo dispuesto en el Decreto 1421 de 2017, el CCCA implementó el Programa de *Learning Counseling* cuyo objetivo es acompañar a aquellos estudiantes con capacidades de aprendizaje diversas en la búsqueda de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que potencien sus fortalezas y aporten significativamente al aprendizaje del inglés y su proceso en el CCCA.

Con base al principio de corresponsabilidad de la atención educativa establecidos en la Ley 1620 de 2013, se definen los siguientes deberes para estudiantes y representantes legales cuando son atendidos en el programa de *Learning Counseling*.

Deberes del docente

- Reportar al estudiante a *Learning Counseling*.
- Aportar información para el seguimiento al desempeño del estudiante.

Deberes del estudiante, acudiente y/o representante legal

- Seguir las normas y políticas dispuestas en este manual.
- Firmar electrónicamente el consentimiento informado para recibir atención en *Learning Counseling*.
- Proveer información clara sobre las condiciones de salud y/o de discapacidad diagnosticadas que puedan interferir con su proceso de aprendizaje y/o desempeño académico, con soporte médico de las mismas.
- Presentar informe neuropsicológico que dé cuenta de sus fortalezas y debilidades, si lo tiene o si es solicitado por la Counselor.
- Cumplir con el tratamiento farmacológico y terapéutico ordenado por su médico tratante.
- Asistir puntualmente a las citas con la Counselor y entrevistas de Nivelación que hacen parte del proceso de caracterización educativa.
- Cumplir con los compromisos del Plan Educativo de *Learning Counseling* que se definan para él o ella en el marco del programa. El incumplimiento del mismo dará lugar a la suspensión de las acciones de inclusión educativa.

Política de espacios libres de humo

En el Centro Cultural Colombo Americano Cali, protegemos el derecho a respirar un aire puro libre de humo de tabaco y sus derivados, por lo cual, nos acogemos a la Ley 1335 de 2009 de Colombia y la extendemos a cualquier humo o vapor de sustancias con o sin nicotina, esto incluye el vapor emitido por dispositivos electrónicos como cigarrillo electrónico o vaporizador, vapeador, vaperas, eCig o eCigar.

Capítulo 4 – POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

A continuación, se describen las políticas administrativas que rigen el funcionamiento de los diferentes programas y cursos ofertados por la institución.

Política de cierre, división y unión de grupos para todos los programas presenciales y cursos virtuales

La política de cierre, división y unión de grupos para todos los programas presenciales y cursos virtuales está sujeta al número de estudiantes registrados, a la capacidad de aforo de cada salón, y a las disposiciones de bioseguridad vigentes.

Los coordinadores de programa tienen la autoridad de dividir, cerrar o unir los cursos de acuerdo con la política institucional de números mínimo y máximo de estudiantes por grupo.

Aquellos cursos que al finalizar el periodo académico no superen el mínimo de estudiantes registrados establecido no se programarán para el siguiente periodo académico. A los estudiantes interesados en continuar con el programa o curso virtual se les brindarán las opciones de horarios o cursos para realizar su registro.

Cuando un curso se cierra, el estudiante recibirá información de otras opciones de horarios para continuar estudiando. De no aceptar alguna de las opciones, podrá aplazarlo hasta el siguiente periodo académico.

Si el número de estudiantes registrados supera el máximo dentro del periodo de registro académico, el grupo será dividido, a menos que haya un consentimiento por parte de los estudiantes para mantener el grupo con un número superior al máximo estipulado.

Los grupos divididos podrán ser unidos nuevamente en el siguiente nivel si al terminar el periodo el número total de estudiantes de los grupos no supera el máximo permitido.

Políticas de pago

Programa presencial y cursos virtuales de adultos

Se describen a continuación las fechas límites de pago en línea o presencial y registro para estudiantes nuevos y antiguos.

Programas presenciales y cursos virtuales	Fecha límite de pago y registro para estudiantes nuevos	Fecha límite de pago y registro para estudiantes antiguos
Adultos 4 días	Hasta antes de la segunda clase	Hasta la tercera clase
Cursos Intensivos	Hasta la primera clase	Hasta la segunda clase
Adultos 2 días	Hasta antes de la segunda clase	Hasta la segunda clase
Adultos Sábados	Hasta el viernes antes de la segunda clase	Hasta el viernes antes de la segunda clase

Todos los estudiantes nuevos deben estar debidamente registrados antes de ingresar a sus clases.

Los estudiantes deberán presentar el recibo de pago o factura a su docente para que se realice el registro en la lista de clase del docente.

Aquellos estudiantes con pago de niveles anticipados o a favor, deberán acercarse al inicio de cada periodo académico a las oficinas de servicio al cliente para realizar su respectivo registro.

Aquellos estudiantes que deseen pasar de los cursos virtuales a la modalidad presencial, deberán asumir el costo completo del curso según corresponda (sujeto a disponibilidad de cupos); así mismo, deberá asumir el costo de los materiales de estudio necesarios.

Programa presencial y cursos virtuales de Niños y Jóvenes

Se describen a continuación las fechas límites de pago en línea o presencial y registro para estudiantes nuevos y antiguos para los programas presenciales y cursos virtuales.

Programas presenciales y cursos virtuales	Fecha límite de pago y registro para estudiantes nuevos	Fecha límite de pago y registro para estudiantes antiguos
Viernes	Jueves antes del segundo día de clase	Hasta la segunda clase
Sábado	Jueves antes del segundo día de clase	Hasta la segunda clase
Lunes y miércoles	Hasta el sábado de la primera semana de clase	Hasta la tercera clase

Todos los estudiantes nuevos deben estar debidamente registrados antes de ingresar a sus clases.

*El CCCA guardará los cupos de los estudiantes antiguos del programa Niños y Jóvenes hasta 3 semanas antes del inicio de clases, después de este tiempo, los estudiantes podrán registrarse si hay cupos disponibles hasta la fecha máxima establecida para ese programa.

Inactivación de cursos en Google Classroom

Al no realizar el pago en las fechas establecidas a continuación, el CCCA inactivará al estudiante de cualquier programa presencial o curso virtual del servicio Google Workspace, el cual incluye el acceso Google Classroom y sus materiales de clase, y la conexión a la video llamada sincrónica (para cursos virtuales). Para los estudiantes en modalidad presencial, el estudiante no tendrá acceso al salón de clases.

Horarios de clase	Fecha
Adultos 4 días	Sexta clase
Adultos Intensivo	Cuarta clase
Adultos 2 días	Cuarta clase
Adultos sábado	Tercera clase
Niños y Jóvenes viernes y sábado	Tercera clase
Niños y Jóvenes lunes y miércoles	Cuarta clase

***La gestión de cobro se realizará hasta el día anterior a la inactivación de cuentas de Google Workspace. Si el estudiante realiza el pago después de ser retirado de la plataforma, se hará el registro académico para el siguiente inicio de curso según programación académica.**

Tiempos de pago y registro académico

En la siguiente tabla se presentan los tiempos en los que se refleja el registro académico del estudiante de acuerdo con los diferentes medios de pago.

Medio de pago	Tiempo de registro académico
Pago con Tarjetas/PSE - Servicios en línea	Inmediato
Pago en sedes de Cali - Presencial	Inmediato

*Es responsabilidad del estudiante informar al Centro Cultural Colombo Americano a través del correo info@colomboamericano.edu.co sobre cualquier pago que se haga por otros medios. No se garantiza el cupo en el curso si el estudiante no envía el comprobante a tiempo.

Entrega de acceso a plataformas

Una vez completado el proceso de registro académico, el estudiante nuevo de cualquier programa presencial o curso virtual recibirá en el correo electrónico personal que registró ante el CCCA una comunicación de bienvenida con información sobre el acceso a la plataforma de estudio Google Classroom. Desde el momento de la activación de la cuenta, las comunicaciones institucionales con el estudiante y/o padres de familia se realizarán a través del correo asignado por la institución.

Adicionalmente, tanto para estudiantes nuevos como para estudiantes antiguos se entregará al correo de Google institucional información sobre el acceso a la plataforma de contenido en los tiempos establecidos a continuación:

Programa	Tiempo de entrega
Programa presencial y curso virtual de inglés para Adultos	Máximo 48 horas
Programa presencial y curso virtual de inglés para Niños y Jóvenes	Hasta la segunda clase - Entregado por el docente durante la clase.

Formas de pago

Los estudiantes deben tener en cuenta las fechas de pago establecidas por la institución para cada inicio de curso. Si el pago se realiza fuera de las fechas estipuladas, podrá tomar el curso en el siguiente periodo académico. Si se trata de un estudiante nuevo, debe realizar primero el proceso de **Nivelación en línea**. Para nuestro curso Training for New Teachers y cursos de preparación para exámenes TOEFL y IELTS se debe solicitar entrevista al correo electrónico info@colomboamericano.edu.co para verificar el nivel de inglés. A través de este mismo correo se brindará información para realizar el proceso de pago. Para nuestro programa Adultos y Niños y Jóvenes, se podrá realizar el pago del curso a través de las siguientes formas de pago.

- **Pago en línea**
- **Pago en sedes**

Pago en línea

Se podrá realizar el pago con tarjeta crédito o débito a través de nuestra página web en el módulo de [Pagos y Servicios](#). Contamos con certificado de seguridad para pagos por internet.

Para realizar el Pago en Línea, se debe ingresar al módulo de [Pagos y Servicios](#) de nuestra página web.

Si se va a hacer uso del curso Pagos y Servicios por primera vez, se deben seguir las siguientes instrucciones:

1. Dirigirse a la sección de **Pagos y Servicios** de nuestro sitio web (página principal, extremo superior derecho).
2. Crear un usuario dando clic en la palabra **Registrarme** ingresando el número de documento del estudiante.
3. Seleccionar el tipo de documento, digitar el número y dar clic en el botón *Consultar*.
4. Aparecerá una nueva ventana para dar clic en el botón *Continuar Registro*. Posteriormente seleccionar la sede, curso y horario que desea registrar y dar clic en *Finalizar*.
5. Escoger el método: **Pago en Línea**.

Si ha escogido la opción de **Pago en línea**, realice el pago con PSE, tarjeta débito o crédito. Una vez realizado podrá visualizar una notificación de **pago exitoso**.

Si ya se ha utilizado los servicios en línea de la página web, se deben seguir las siguientes instrucciones:

1. Dirigirse a la sección de **Pagos y Servicios** en la página principal (extremo superior derecho).
2. Ingresar el número de documento del estudiante y contraseña.
3. Una vez ingresado al módulo de **Pagos y Servicios**, encontrará todos los datos del último curso tomado y podrá escoger en la parte izquierda la opción: **Pago en Línea**.
4. Una vez escoja Pago en línea, aparecerán todos los datos del curso que va a registrar y valor a pagar. De clic en **aceptar términos y condiciones** o **finalizar**.
5. En la opción de **Pago en línea**, podrá realizar el pago con PSE, tarjeta débito o crédito. Una vez realizado podrá visualizar una notificación de **pago exitoso**.

6. Una vez realizado el pago, en un tiempo máximo de dos horas, llegará al correo registrado la factura electrónica y un correo de bienvenida en el que encontrará toda la información para su ingreso a clases.

En caso de no recibir esta información o tener alguna dificultad con el pago en línea, escribir al correo: info@colomboamericano.edu.co relacionando los siguientes datos:

Nombre completo del estudiante, número de documento de identidad del estudiante, teléfono fijo o celular, descripción de la novedad.

Pago en sedes

Se podrá realizar el pago acercándose a cualquiera de nuestras sedes de Cali en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. en jornada continua y sábados de 8:00 a. m. a 12:00 p. m

Podrá realizar su pago y registro así:

- Sede Sur – Cra. 53 # 11-56 B/Santa Anita: **Únicamente pagos con tarjetas débito y/o crédito**
- Sede Norte – Calle 13 norte # 8-45 B/Granada: **Pagos con efectivo, tarjetas débito y/o crédito.**

Aplazamientos

Se solicitan cuando se requiera aplazar un nivel por motivos de fuerza mayor justificados o cuando el Centro Cultural Colombo Americano cierra un nivel que no cumple con el número de estudiantes establecido. Para solicitarlo, el estudiante debe enviar un correo electrónico a info@colomboamericano.edu.co y notificar la situación, adjuntando soportes.

La siguiente tabla describe la política de aplazamiento para todos los programas y cursos ofertados por la institución:

Programas presenciales y cursos virtuales	Fechas límites
Estudiantes 8 horas semanales	Hasta la 3ra clase 100% Hasta la 6ta clase 75% Hasta la 8va clase 50%
Estudiantes 16 horas semanales (Cursos Intensivos)	Hasta la 2da clase 100% Hasta la 4ta clase 75% Hasta la 6ta clase 50%
Estudiantes 4 horas semanales	Hasta la 2da clase 100% Hasta la 3ra clase 75% Hasta la 4ta clase 50%
Estudiantes sábados 5 horas	Antes de la 2da clase 100% Antes de la 3ra clase 75% Antes de la 4ta clase 50%
Niños y Jóvenes - Todos los horarios	Hasta la 2da clase 100% Hasta la 5ta clase 75% Hasta la 8va clase 50%
Training for New Teachers	Hasta la 2da clase 100% Hasta la 3ra clase 75%

* Después de estas fechas no se realizan aplazamientos.

**No se aceptan aplazamientos para los cursos de preparación para exámenes TOEFL o IELTS.

Política de pago para estudiantes repitentes

En todos los programas, si un estudiante ha perdido un nivel por faltas o desempeño académico y desea continuar estudiando, debe realizar el pago del 100% del curso a repetir.

Si un estudiante desea repetir un nivel, aunque no sea necesario, debe pagar el 100% del curso. Solo se permite repetir un nivel.

Devolución de dinero

Las devoluciones de dinero solo se realizan cuando el Centro Cultural Colombo Americano debe cerrar un nivel por no cumplir con la cantidad mínima de estudiantes registrados. Esta política aplica para todos los programas y cursos. Se devolverá el valor del curso, descontando el valor correspondiente al PIN de acceso a esta plataforma de contenido.

Las devoluciones se solicitan a través del correo info@colomboamericano.edu.co y se debe presentar información del pago realizado. El valor correspondiente será devuelto a través de transferencia bancaria, la cual se hará efectiva en 15 días hábiles.

Certificados de estudio

Para obtener el certificado de conocimientos académicos en inglés del **programa de adultos en modalidad presencial**, el estudiante debe cursar y aprobar mínimo el último nivel (Independent 4). Adicionalmente, debe presentar el examen final y alcanzar el puntaje definido por el Centro Cultural Colombo Americano. Este examen se realizará de forma presencial y los resultados serán enviados al correo electrónico de cada estudiante. En caso de no alcanzar el puntaje requerido, el estudiante puede continuar estudiando en los cursos avanzados ofrecidos y podrá presentar el examen solo una (1) vez más sin costo alguno, dentro de un periodo de seis (6) meses. Pasado este periodo el estudiante deberá cancelar el valor estipulado por la institución.

El certificado de conocimientos académicos en inglés del **Programa Presencial de Niños y Jóvenes** se otorga al finalizar el nivel Junior 2 y Advanced 2 respectivamente.

Al finalizar cada módulo de los **cursos virtuales para adultos**, el estudiante obtendrá un certificado digital de número de horas cursadas. Al finalizar los cursos virtuales Fundamental Plus e Independent, los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer su nivel de competencia mediante una prueba otorgada por el Centro Cultural Colombo Americano. Este examen se realizará de forma presencial o virtual y los resultados serán enviados al correo electrónico de cada estudiante. En caso de no obtener el puntaje deseado y querer repetir el examen, el estudiante deberá cancelar el valor correspondiente estipulado por la institución.

Para los cursos informales (Training for New Teachers, Listening and Conversation, Grammar, IELTS, y TOEFL) solo se certifica el número de horas cursadas.

Se pueden descargar los registros de notas de cada nivel tanto para cursos presenciales como virtuales desde el módulo [Pagos y Servicios](#) de nuestra página web siguiendo estas instrucciones:

- a. Dirigirse a la sección de [Pagos y Servicios](#) en nuestro sitio web www.colomboamericano.edu.co (página principal, extremo superior derecho).
- b. Crear el usuario dando clic en la palabra [Registrarme](#) (solo la primera vez), ingresando el número de identificación.
- c. A continuación, aparecerá en la pantalla la información de contacto con la cual será creada la cuenta. Es importante verificar que el correo electrónico esté correcto, ya que por este medio llegará la contraseña personal para acceder a los servicios en línea (Recomendamos revisar también la bandeja de correo no deseado). Una vez en la página de [Pagos y Servicios](#), se podrá escoger la opción [Consultar notas y certificados](#).
- d. Dar clic en [Descargar](#), en la columna de notas, de acuerdo con el nivel que esté consultando.

Para tener en cuenta

Si se requiere un certificado diferente al emitido por los servicios en línea de nuestro sitio web, se podrá solicitar en nuestras sedes norte o sur de Cali o a través del correo info@colomboamericano.edu.co. El certificado tiene un valor determinado por la institución y se expedirá en **6 días hábiles** a partir de la entrega del formato de solicitud.

A partir del mes de marzo de 2022, la certificación de cursos que se encuentren vigentes en modalidad virtual solo incluye notas y duración de los niveles. No incluye nivel de competencia de acuerdo con el Marco Común Europeo.

Se debe especificar si el certificado se requiere impreso para recoger en sede o en formato digital para enviar al correo electrónico referenciado. **Solo se expedirán certificados en una de las dos modalidades.** Los certificados expedidos en forma digital no son válidos para procesos notariales ni de apostillados.

Actualmente, los certificados de estudio de programas en modalidad presencial se generan con el registro de programa de la Sede Norte o Sur de la ciudad de Cali según corresponda.

Aquellos certificados de estudios realizados entre los años 1980 al 2006, cuyos datos se encuentran de forma manual, tomarán entre 8 y 10 días hábiles y solo se certificará la información encontrada. Estos certificados se pagarán una vez se le indique al usuario que se encontró la información. Infortunadamente, los estudios realizados antes de 1980 no pueden ser certificados debido a la pérdida de la información por causa de un fenómeno natural. Adicionalmente, para ese momento no existían leyes que regularan la conservación de esta información en las instituciones de educación no formal, ahora, Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH).

Los certificados de estudios solicitados por cursos realizados en el convenio con la Universidad Autónoma (previo al año 2004) tomarán entre 8 y 10 días hábiles debido a que los archivos son manuales.

Los certificados de estudios solicitados por estudiantes que cursaron en las sedes CCCA Palmira o Buga hasta el año 2020, deberán solicitar los certificados en las respectivas secretarías de educación de sus municipios.

Los certificados de estudios se guardan máximo por 3 meses después de la fecha de expedición. Pasado este tiempo serán destruidos; por lo tanto, se debe volver a realizar la solicitud y pago del certificado.

No es posible omitir o modificar información en los certificados de estudio, por ejemplo: intensidad horaria, notas, periodos académicos, o números de ausencias (en caso de requerir ausencias).

Si el usuario no determina dentro del formato de solicitud todos los requisitos o información que debe incluir en su certificado y esto conlleva a la elaboración de un nuevo certificado, deberá realizar el pago nuevamente.

El Centro Cultural Colombo Americano no se hace responsable de la expedición oportuna de certificados de estudio si la persona que al pagar el valor del certificado, omite información o no hace entrega del formato de solicitud debidamente diligenciado para su elaboración.

Capítulo 5 - Otros Servicios

El Centro Cultural Colombo Americano brinda a sus estudiantes diferentes servicios culturales, académicos y de asesoría que fortalecen la autonomía en el aprendizaje de la lengua y constituyen un sistema de soporte a la **experiencia Colombo** de nuestros estudiantes en la institución.

Servicios Culturales

El Centro Cultural Colombo Americano tiene dentro de su misión brindar a toda la comunidad experiencias transformadoras que promuevan el intercambio cultural entre Colombia y Estados Unidos. Los espacios físicos dentro de los que se encuentran el Auditorio Earle Sherman, la Galería de Arte Humberto Hernández, la biblioteca Abraham Lincoln de la sede norte y el IdeaLab Makerspace, en conjunto con las alianzas estratégicas con otras instituciones, permiten que nuestros estudiantes y comunidad en general tengan acceso libre a experiencias únicas en relación con distintos ámbitos de la cultura.

Gracias al fuerte trabajo interinstitucional que se realiza desde la Dirección Cultural y a la participación del Centro Cultural Colombo Americano como miembro de la Red de Centros Colombo Americanos y de la Red de Centros Culturales de Cali, el alcance de nuestra oferta cultural se extiende hacia universidades, centros culturales e instituciones comunitarias de las ciudades de Cali y de otras ciudades del país, teniendo un impacto importante en la sociedad, el cual ha incrementado su alcance con el desarrollo de programas culturales virtuales.

Toda la información sobre la oferta cultural permanente (virtual y presencial) ofrecida por el Centro Cultural Colombo Americano puede consultarse en nuestra página web <https://www.colomboamericano.edu.co/eventos/>, o a través de nuestras redes sociales: Facebook, Instagram y YouTube.

Bibliotecas

Desde el año 2015 todos los estudiantes del Centro Cultural Colombo Americano pueden disfrutar de la biblioteca virtual, la cual complementa de forma amena el proceso de aprendizaje del idioma inglés con acceso a cientos de libros y audiolibros. El acceso a esta biblioteca virtual es seguro, fácil y se puede hacer desde cualquier computador, tablet o smartphone. El registro a la biblioteca virtual permite de manera automática que el

estudiante reciba acceso a la plataforma eLibraryUSA, donde puede encontrar bases de datos de investigación, revistas, periódicos y películas en inglés. Para tener acceso a todo el contenido ofrecido, los estudiantes deben solicitar su registro a través de la página web:

<https://www.colomboamericano.edu.co/bibliotecas/#formulario>.

Biblioteca Abraham Lincoln

Los horarios de atención pueden consultarse en la página web del Colombo Americano:

<https://www.colomboamericano.edu.co/sedes/biblioteca-abraham-lincoln/>

Normas básicas de buen comportamiento para la estadía en la Biblioteca:

- a. Tener un comportamiento respetuoso y tolerante hacia los demás.
- b. Respetar los espacios de estudio y lectura de los otros usuarios. Mantener un volumen de conversación moderado.
- c. Cuidar del material bibliográfico: no rayar los libros, no doblar sus páginas, no esconderlo para evitar que otro usuario lo pida en préstamo.
- d. No sacar los libros sin previo aviso y autorización del personal de la biblioteca.
- e. No cometer hurtos de material bibliográfico u otro activo.
- f. No consumir alimentos ni bebidas dentro de estos espacios.
- g. Hacer un uso responsable de los equipos: computadores, tablets y demás implementos tecnológicos puestos a disposición de los usuarios.
- h. Usar audífonos si se va a escuchar música o cualquier otro tipo de audio.
- i. No usar los computadores y tablets para ingresar a páginas web de contenido censurado como páginas para adultos, de apuestas o de contenidos no aptos para menores de edad.
- j. Cumplir las indicaciones que el personal de la biblioteca brinda para una sana convivencia dentro de los espacios.
- k. No atentar contra los activos fijos de los espacios bibliotecarios: mesas, sillas, estantes, revistero, entre otros.
- l. Cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas para el ingreso y permanencia en este espacio, las cuales puede consultar al final de esta sección.

En caso de consumo de alimentos dentro de los espacios bibliotecarios, exceso de ruido, uso indebido de los activos fijos o incumplimiento de las medidas de bioseguridad, el personal bibliotecario actuará mediante retroalimentaciones y diálogos con los estudiantes en los que se les recordará el comportamiento apropiado en los espacios. Si alguno de los comportamientos anteriores se torna reiterativo, se restringirá el uso de estos espacios y recursos.

Situaciones que generan restricción en el uso de los espacios bibliotecarios:

- a. Hurto de material bibliográfico u otros activos.
- b. Daño del material bibliográfico y los demás activos: arrancar hojas, rayarlas, similares.
- c. Comportamiento irrespetuoso y poco tolerante con los otros estudiantes o personal bibliotecario por motivos de raza, sexo, creencia religiosa u otros.
- d. Ingreso a páginas web de contenido censurado como páginas para adultos, de apuestas o de contenidos no aptos para menores de edad.
- e. Actos obscenos.
- f. Daños deliberados a la infraestructura de los espacios bibliotecarios.
- g. Agresiones verbales o físicas contra usuarios o el personal de biblioteca.

Ante el hurto de material bibliográfico, audiovisual o de activos fijos de estos espacios, se prohibirá el ingreso a la biblioteca. El estudiante que por accidente pierda un libro deberá hacer su reposición.

Auditorio Earle Sherman

Las siguientes regulaciones se establecen para la seguridad y el bienestar de todos los visitantes del Auditorio Earle Sherman y del personal del Centro Cultural Colombo Americano y sus instalaciones:

- a. Está prohibido el ingreso al auditorio de los siguientes artículos: armas; sustancias inflamables, explosivas, tóxicas, olorosas o radiactivas, dispositivos pirotécnicos, alcohol o sustancias narcóticas.
- b. Está prohibido el ingreso al auditorio de mascotas, animales domésticos y no domésticos con excepción de perros guía para personas con discapacidad visual.
- c. No está permitido el ingreso de personas bajo la influencia del alcohol u otras sustancias narcóticas.
- d. Está estrictamente prohibido fumar o llevar un cigarrillo, cigarro o pipa encendida (incluido el uso de cigarrillos electrónicos o cualquier otro tipo de cigarrillos artificiales o productos para fumar).
- e. Abstenerse de interrumpir el desarrollo de los eventos con conversaciones ruidosas, silbidos u otra conducta inapropiada y perjudicial, incluida cualquier agresión verbal o física contra otra persona.
- f. Abstenerse de tener comportamientos irrespetuosos y poco tolerantes con las demás personas por motivos de raza, orientación sexual, creencia religiosa, u otros.

- g. Abstenerse de dañar las instalaciones, mobiliario o equipos del auditorio de cualquier manera, incluida la escritura, pintura con aerosol, etc.
- h. No está permitido el ingreso de niños sin un adulto responsable.
- i. Está estrictamente prohibido cualquier negocio no autorizado, caridad u otra forma de actividad comercial dentro del auditorio.
- j. Antes de dejar el auditorio, recuerde llevarse todas sus pertenencias personales y mantener limpio el espacio.
- k. Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido para el ingreso y permanencia en este espacio. El protocolo puede ser consultado al final de esta sección.

En caso de no cumplir con estas regulaciones, el personal del Centro Cultural Colombo Americano actuará mediante retroalimentaciones y diálogos con los estudiantes, en los que se les recordará el comportamiento apropiado en este espacio. Si el comportamiento se torna reiterativo, se le solicitará al estudiante abandonar el espacio.

Acerca del registro fotográfico y de video en el Auditorio Earle Sherman:

- a. A menos que se indique lo contrario, está permitido el uso de cámaras fotográficas y teléfonos celulares, así como cámaras de video. Se recomienda no usar flash para estos registros. La grabación de video está prohibida en el caso de la proyección de películas.
- b. El uso de las fotografías, video y audio grabado de los eventos debe ser solo para uso privado y no con fines comerciales.

Galería de Arte Humberto Hernández

La entrada a la Galería de Arte Humberto Hernández es gratuita para todas sus exhibiciones públicas. Los horarios de apertura pueden variar de acuerdo con cada exposición. Por favor visite nuestra página web o redes sociales para consultar los horarios.

Las siguientes regulaciones se establecen para la seguridad y el bienestar de todos los visitantes a la Galería de Arte Humberto Hernández, el personal del Centro Cultural Colombo Americano, sus instalaciones y las obras de arte.

Se les recomienda a los visitantes abstenerse de realizar cualquiera de las siguientes actividades en el espacio de la Galería de Arte:

- a. Consumir bebidas o alimentos al interior de la Galería.
- b. Manipular los objetos exhibidos a menos que así se indique dentro de la exposición.

- c. Señalar las obras de arte con objetos que puedan perjudicarlas tales como lapiceros u otros instrumentos para escribir, bastones, sombrillas, punteros láser, entre otros.
- d. Cruzar barreras, cordones o espacios de protección puestos en frente de los objetos en exhibición.
- e. Bloquear u obstruir las puertas de entrada a la Galería.
- f. Poner calcomanías, hacer graffiti, inscripciones, marcas o manchas en cualquier parte de la Galería o de las obras.
- g. Arrojar papeles o basura en el piso, en especial chicle.

En caso de no cumplir con estas regulaciones, el personal del Centro Cultural Colombo Americano actuará mediante retroalimentaciones y diálogos con los estudiantes en los que se les recordará el comportamiento apropiado en este espacio. Si el comportamiento se torna reiterativo, se le solicitará al estudiante abandonar el espacio.

Adicionalmente, los visitantes deberán cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas para el ingreso y permanencia en este espacio, las cuales pueden ser consultadas al final de esta sección.

Acerca del registro fotográfico y de video en la Galería de Arte Humberto Hernández:

A menos que se indique lo contrario, está permitido el uso de cámaras fotográficas y teléfonos celulares con flash, así como cámaras de video.

El uso de las fotografías, video y audio grabado de las obras exhibidas debe ser solo para uso privado y no con fines comerciales.

IdeaLab Makerspace

Las siguientes regulaciones se establecen para la seguridad y el bienestar de todos los usuarios del IdeaLab Makerspace:

- a. Cumplir con las medidas de bioseguridad indicadas por el personal del IdeaLab para una sana convivencia dentro del espacio.
- b. Tener un comportamiento respetuoso y tolerante hacia los demás.
- c. Cuidar del material puesto a disposición: herramientas, máquinas de coser, insumos de costura y bisutería, elementos de papelería, entre otros.
- d. No se deben sacar equipos o materiales del IdeaLab.

- e. Hacer un uso responsable de los equipos: Impresoras 3D, cámaras, kits electrónicos, computadores y demás implementos tecnológicos puestos a disposición de los usuarios.
- f. No cometer hurtos al material u otro activo del espacio.
- g. No consumir alimentos, ni bebidas dentro del IdeaLab.
- h. Evitar el intercambio de objetos tales como hojas, marcadores, lapiceros, borradores u otros elementos.
- i. No usar los computadores o iPads para ingresar a páginas web de contenido censurado como páginas para adultos, de apuestas o de contenidos no aptos para menores de edad.
- j. No atentar contra los activos fijos del IdeaLab: mesas, sillas, televisor, pantalla verde, entre otros.

En caso de consumo de alimentos dentro del IdeaLab, exceso de ruido, uso indebido de los activos fijos o incumplimiento de los protocolos de bioseguridad, el personal del IdeaLab actuará mediante retroalimentaciones y diálogos con los estudiantes en los que se les recordará el comportamiento apropiado en el espacio. Si alguno de los comportamientos anteriores se torna reiterativo, se restringirá el uso del espacio y recursos.

Situaciones que generan restricción en el uso del IdeaLab Makerspace:

- a. Hurto de materiales u otros activos.
- b. Comportamiento irrespetuoso y poco tolerante con los otros estudiantes o personal del IdeaLab.
- c. Ingreso a páginas web de contenido censurado como páginas para adultos, de apuestas o de contenidos no aptos para menores de edad.
- d. Daños deliberados a materiales, equipos y a la infraestructura del IdeaLab.
- e. Agresiones verbales o físicas contra usuarios o el personal del IdeaLab.

Ante el hurto de material tecnológico, audiovisual o de activos fijos de este espacio, se prohibirá el ingreso al IdeaLab Makerspace.

En caso de ingreso a páginas web no permitidas, se informará al personal de seguridad o coordinadores de sede.

Información de los servicios culturales en la plataforma Google Classroom

A través de la plataforma de Google Classroom se encuentra información acerca de la variada programación cultural virtual y presencial para que todos nuestros estudiantes y comunidad en general tengan acceso libre a experiencias únicas, presentadas por artistas y especialistas en distintos campos culturales, provenientes de Colombia y los Estados Unidos.

Servicios de Relaciones Internacionales

EducationUSA

La oficina de EducationUSA del Centro Cultural Colombo Americano informa, orienta y asesora sobre todas las oportunidades de estudio de educación superior disponibles en los Estados Unidos. EducationUSA es una red del Departamento de Estado de Los Estados Unidos que cuenta con más de 400 centros de asesoramiento para estudiantes internacionales en más de 170 países. La oficina de EducationUSA del CCCA es la única entidad en el sur occidente colombiano certificada por el Gobierno de los Estados Unidos como fuente oficial para suministrar información acerca de opciones de estudios de inglés y educación superior. Ofrece los siguientes servicios:

- a. Charlas virtuales/presenciales con entidades educativas de los Estados Unidos (cursos de inglés, community colleges, pregrados y postgrados).
- b. Asesoría personalizada en programas de inglés (ESL programs)
- c. Asesoría para estudios superiores (community colleges, undergraduate studies, graduate programs, master's programs, Ph.D and postgraduate programs)
- d. Asesoría para aplicar a ayudas financieras (programas especiales de la Embajada Americana, universidades, entidades locales).

Administración de exámenes

El Centro Cultural Colombo Americano ofrece algunas opciones de exámenes internacionales para medir el nivel de proficiencia en el idioma inglés para propósitos laborales, de estudios o de viaje.

Administración de examen MET. Desarrollado por la Universidad de Michigan, el Michigan English Test (MET) es un examen multinivel para evaluar el dominio general del idioma inglés estadounidense cotidiano en contextos sociales, educativos y laborales, que certifica en los estándares alineados del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Administración de examen APTIS. Desarrollado por el British Council, quien se encarga de medir el nivel de inglés de acuerdo con los requisitos establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para más información sobre estos servicios, visita nuestra página web:
<https://www.colomboamericano.edu.co/examen-internacional/examen-met/>

<https://www.colomboamericano.edu.co/examen-internacional/examen-aptis/>

Para consultas adicionales escribir al correo exámenes@colomboamericano.edu.co

Capítulo 6 – SEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Seguridad para la comunidad

Obligaciones de los visitantes

Los visitantes son aquellas personas que ingresan a nuestras instalaciones para hacer uso de algunos de nuestros servicios o espacios diferentes a las clases tales como: bibliotecas, galería de arte, centro de recursos, zonas de lectura, auditorio, etc. Por ende, están en la obligación de conocer y cumplir las normas de vigilancia y seguridad compiladas en el Manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales y ser solidarios en la protección y cuidado de su integridad y la de las demás personas. Entre algunas responsabilidades se encuentran las siguientes:

- a. Reportar a cualquier empleado identificado con un carné del CCCA o personal de seguridad sobre cualquier persona o acto sospechoso que pueda poner en riesgo la seguridad e integridad de las personas y bienes de la institución.
- b. Cuidar sus elementos personales y no abandonarlos dando oportunidad a su pérdida o sustracción.
- c. Hacer buen uso de los elementos puestos a su disposición durante su estancia en nuestras instalaciones.

Prohibiciones a visitantes

Las contempladas en el artículo 34 del código Nacional de Policía y Convivencia, las cuales se transcriben a continuación:

Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse:

- a. Consumir o inducir a otros a consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.
- b. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.
- c. Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas en el espacio público o lugares abiertos al público ubicados dentro del área circundante a la institución o

centro educativo de conformidad con el perímetro establecido en el artículo 83 de la presente ley.

- d. Destruir, averiar o deteriorar bienes dentro del área circundante la institución o centro educativo.

Adicional a las anteriores, toda actividad que ponga en riesgo su integridad personal, la de los demás estudiantes, visitantes o trabajadores se encuentra prohibida, entre otras:

- a. Ingresar armas de fuego o corto punzantes.
- b. Hacer mal uso de los medios de seguridad física, electrónica e industrial.
- c. Ingresar a áreas restringidas sin permiso de la persona a cargo.
- d. Ingresar animales.
- e. Efectuar actividades de préstamos de dinero o venta de elementos dentro del Centro Cultural Colombo Americano.
- f. Realizar actos violentos o de carácter sexual al interior de las instalaciones del centro educativo.

Plan de evacuación

El Centro Cultural Colombo cuenta con un plan de evacuación diseñado para cada sede con el objetivo de evacuar de forma sistemática, rápida y segura, a todos los ocupantes de las instalaciones ante algún tipo de amenaza (incendio, sismo, terrorismo, etc.) hacia la zona de refugio o punto de encuentro establecido.

Sistema de alarma

Principal: sonido de sirena.

- a. AVISO DE ALERTA: Un sonido de sirena de 5 segundos indica que debemos prepararnos para una posible evacuación.
- b. AVISO DE EVACUACIÓN: Sonido de sirena continuo, indica que debemos evacuar.

Alternativo: Mediante la utilización de megáfonos portátiles, de acuerdo con el procedimiento anterior.

Cada sede del CCCA cuenta con planos publicados en puntos estratégicos que indican la ruta de evacuación según su ubicación en el edificio. Se recomienda revisar las rutas e identificar los puntos de encuentro y consultar cualquier duda a su docente o personal de la institución.

Recuerde siempre conservar la calma y seguir las indicaciones del docente o los brigadistas de evacuación debidamente identificados.

Video evacuación Sede Norte:

https://www.youtube.com/watch?v=Va5gk0o_zYU

Video de evacuación Auditorio Earle Sherman Sede Norte:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZxmGUbCh98s>

Video evacuación Sede Sur:

https://www.youtube.com/watch?v=76_34nWSkn0

Zona de vigilancia

Contamos con un sistema de monitoreo y vigilancia a través de circuito cerrado de televisión. Damos cumplimiento a la política de privacidad y protección de datos personales Ley 1581 de 2012 disponible en www.colombomericano.edu.co.

Sus datos podrán ser enviados a las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, según sea el requerimiento que se presente a nuestra organización.

Cualquier reclamo o consulta frente a sus datos personales con relación a su imagen puede realizarlos al correo info@colomboamericano.edu.co

Medidas de bioseguridad Programa de Adultos y Niños y Jóvenes en modalidad presencial

A continuación, se relacionan las medidas de bioseguridad para las clases presenciales, las cuales tienen como propósito prevenir el contagio por Covid 19:

Antes de clase:

- Si presentas cuadros respiratorios consulta ante tu respectiva EPS y/o realiza uso de tapabocas mientras permanezcas en las instalaciones.
- Desinfecta tus manos haciendo uso del gel antibacterial dispuesto al ingreso de las instalaciones y/o realizando el lavado de las manos en los baños.

Durante la clase:

- Si presentas comorbilidades o no has completado tu esquema de vacunación, te recomendamos realizar uso de tapabocas.
- Reporta a tu docente cualquier novedad que presentes en clase con relación a tu estado de salud; en caso de presentar síntomas respiratorios durante tu permanencia en las instalaciones, deberás realizar uso de tapabocas y posteriormente recibir atención u orientación médica.
- No realices el cierre de las ventanas y puertas de los salones de clase, estas deberán permanecer abiertas para favorecer la ventilación natural.
- Al toser o estornudar, cubre tu boca y nariz con el ángulo interno del brazo o con ayuda de un pañuelo desechable, posteriormente deposítalo en un recipiente de color negro.

Después de la clase:

- Realiza el lavado y/o desinfección de tus manos.
- Evita las aglomeraciones en los pasillos y entrada de la institución.

Decisiones académicas frente a la presencia de casos sospechosos o confirmados de COVID-19, frente a situaciones de aislamiento, orden público u otras circunstancias de fuerza mayor

1. Como medida preventiva ante un eventual aislamiento o suspensión de clases presenciales por situaciones de orden público o casos de fuerza mayor, el curso de Google Classroom complementario funcionará como ambiente virtual de aprendizaje principal para garantizar la continuidad de las clases o curso programado.
2. La institución tomará las siguientes decisiones ante la presencia de casos positivos para COVID-19:
 - a. El estudiante o docente se aislará por el periodo de tiempo que determine su EPS.
 - b. El curso permanecerá en clases presenciales si no se identifica un contagio masivo.
 - c. El curso completo migrará inmediatamente al ambiente virtual de aprendizaje Google Classroom, en presencia de dos o más casos positivos en un mismo salón de

clases para garantizar la integridad y salud de los estudiantes, así como la continuidad de las clases.

d. La institución activará el protocolo de mitigación e identificación del cerco epidemiológico.

e. Si se presentan dos casos o más durante la primera semana de haber iniciado el curso y el estudiante no cuenta con las herramientas para continuar virtualmente, podrán aplazarlo y retomar de forma presencial según la disponibilidad de los niveles.

f. No habrá lugar a devolución del dinero pagado por cambio temporal de la modalidad de clases.

g. Los estudiantes podrán regresar a la presencialidad una vez transcurridos el periodo de asilamiento definido por la EPS.

3. En caso de un cierre eventual por situación de orden público o de fuerza mayor, la institución garantizará las clases en modalidad virtual, para lo cual, determinará y anunciará el regreso a la presencialidad. Caso en el cual, tampoco aplica la devolución del dinero pagado por cambio temporal de la modalidad de clases.

4. Si se identifican un contagio masivo en cursos diferentes, la institución podrá tomar las siguientes decisiones con apoyo de la Secretaría de Salud y de las autoridades locales:

a. Identificación del cerco epidemiológico y cierre de los cursos presenciales donde se presentaron los casos, con cambio a la modalidad virtual.

b. Cierre temporal de la sede. En este evento todos los cursos pasarán a modalidad virtual.

Manejo de Ausencias por Síntomas Asociados al Covid-19

1. Se recomienda a los estudiantes no presentarse a las instalaciones con gripa o síntomas asociados al COVID-19 y como medida preventiva es de carácter obligatorio realizar el uso de tapabocas en presencia de estos síntomas.

2. Cuando por condiciones de salud el estudiante no pueda acceder o cumplir con las actividades asignadas en el ambiente virtual de aprendizaje complementario Google Classroom, se permitirán máximo las siguientes ausencias:

PROGRAMAS PRESENCIAL INGLÉS PARA ADULTOS	
Horarios	Días de ausencia
4 días a la semana (lunes a jueves)	4
4 días a la semana (Intensivo lunes a jueves)	3
2 días a la semana (martes y jueves)	2

1 día a la semana (sábados)	1.5
PROGRAMAS PRESENCIAL INGLÉS PARA NIÑOS Y JÓVENES	
Horarios	Días de ausencia
1 día a la semana (viernes o sábado)	4
2 días a la semana (lunes y miércoles)	2

3. Si el estudiante se ausenta más de los días establecidos, deberá aplazar el curso en su totalidad, de acuerdo como lo indica el Manual de políticas para programas presenciales y cursos virtuales.
4. El estudiante podrá retomar sus estudios en modalidad presencial cuando haya cumplido el periodo de aislamiento y su salud haya mejorado.

Canales de atención

PBX 602 380 28 29

www.colomboamericano.edu.co

info@colomboamericano.edu.co



[@colomboamericano](https://www.instagram.com/colomboamericano)

[@colomboamericano](https://www.instagram.com/colomboamericano)

